



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

✉ @Gaceta_UNAM
f @UNAMGaceta



DESCARGA GACETA A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

475+
UNIVERSIDAD
1551 MÉXICO 2026



CÓMO VACACIONAR SIN QUE REPERCUTA EN TU SALUD Y TU DINERO (Y EN TUS ANIMALES DE COMPAÑÍA)

TIPS
de la Clínica
del Viajero,
Contaduría
y Veterinaria

ACADEMIA | 14-18

Ilustración: Andrés Otero.

Red académica internacional

La UNAM participa ya como miembro de la Asociación de Universidades de la Cuenca del Pacífico



Foto: sede UNAM-China.



UNAM MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Hong Kong, China.— La UNAM tuvo participación como nuevo miembro de la Asociación de Universidades de la Cuenca del Pacífico (APRU, por sus siglas en inglés), en su Trigésima Reunión Anual de Rectores, Presidentes y Funcionarios Universitarios, realizada en la Universidad China de Hong Kong.

Fundada en 1997, la APRU es una red académica internacional integrada por 64 universidades de 18 economías de la región Asia-Pacífico, América y Oceanía. Su objetivo es promover la colaboración entre instituciones de educación superior líderes en esa región mediante el intercambio académico, la investigación conjunta, la movilidad estudiantil y el diálogo de política universitaria de alto nivel, con el objetivo de generar soluciones a los grandes desafíos globales desde una perspectiva transpacífica.

En la presentación oficial de la UNAM como nuevo miembro tomó parte Adalberto Noyola, director de la sede UNAM-China (Centro de Estudios Mexicanos), quien fue comisionado por el rector Leonardo

La integran 64 instituciones de educación superior de 18 economías de la región Asia-Pacífico, América y Oceanía; tuvo su reunión anual

Lomelí y la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales.

Durante su intervención, Noyola ofreció un panorama de la trayectoria, dimensión e impacto de la UNAM, situándose en el contexto de la educación superior global. Destacó que la Universidad tiene sus orígenes en 1551, cuando se fundó la Real y Pontificia Universidad de México por decreto real, convirtiéndola en la tercera universidad más antigua de América. Señaló también que el campus de Ciudad Universitaria fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2007.

Al describir la escala actual de la institución, Noyola subrayó que la UNAM es la universidad con mayor matrícula presencial de América, con más de 370 mil estudiantes, incluyendo más de 106 mil de bachillerato, siendo además pública y gratuita.

Sobre su contribución a la ciencia nacional, destacó que aproximadamente el 25 % de todos los

artículos mexicanos publicados en revistas indexadas en el Journal Citation Reports son autoría o coautoría de investigadores de la UNAM, y que la institución concentra cerca del 13 % de los miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

En materia cultural, indicó que, después del gobierno federal, la UNAM es el segundo mayor productor y difusor de actividades y contenidos culturales en México, con una editorial universitaria que es la más grande de América Latina en su tipo y que publica alrededor de dos libros al día.

Al referirse a las perspectivas de colaboración dentro de la red APRU, el representante universitario afirmó que, como miembro de la asociación, “la UNAM busca una colaboración activa y significativa con las instituciones socias. Aportamos a la red una universidad verdaderamente integral, con experiencia en prácticamente todos los campos del conocimiento, una sólida reputación e influencia en México, más de 60 acuerdos activos con universidades del Pacífico y una larga tradición de cooperación internacional”.

En ese marco, resaltó el papel estratégico de las sedes de la UNAM en China y en Chile como plataformas de articulación académica en la región, mostrando que ambas oficinas acompañarán la colaboración derivada de la nueva membresía en APRU.

Durante la Ceremonia de Nuevos Miembros, la UNAM fue recibida oficialmente junto con otras tres instituciones: Universidad de Adelaida de Australia, Universidad de Brunei Darussalam de Brunei y VinUniversity de Vietnam.

La reunión de tres días de trabajos se desarrolló bajo el lema “El próximo horizonte: Moldeando universidades para un mundo cambiante”, y abordó tres ejes temáticos centrales: la transformación de los modelos de aprendizaje, la integración de la inteligencia artificial en la educación superior, y la construcción de alianzas institucionales para fortalecer la resiliencia y la inclusión en los sistemas universitarios.

La próxima reunión anual tendrá lugar en la Universidad Chulalongkorn de Tailandia. [g](#)

RAÚL L. PARRA / SEDE UNAM-CHINA

Reafirma la UNAM-Boston su compromiso con la internacionalización

Nueva edición del Programa de Visitas Profesionales

Es una experiencia académica, enfocada en estudiantes y quienes ejercen el derecho, diseñada para acercar a los participantes al funcionamiento del sistema jurídico de EUA



Foto: Sede UNAM-Boston.



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Boston, Massachusetts.— La sede UNAM-Boston (Centro de Estudios Mexicanos) realizó del 22 al 26 de junio una nueva edición del Programa de Visitas Profesionales para estudiantes y quienes ejercen el derecho, una experiencia académica intensiva diseñada para acercar a las y los participantes al funcionamiento del sistema jurídico estadounidense mediante visitas a tribunales, universidades, despachos especializados e instituciones gubernamentales de Massachusetts y Rhode Island.

Durante cinco días, el grupo participó en un programa que permitió conocer de primera mano los distintos ámbitos del ejercicio profesional del derecho en Estados Unidos de América (EUA), desde la impartición de justicia y el proceso legislativo hasta la investigación académica, la defensa de los derechos de las personas migrantes y las oportunidades de formación de posgrado.

Asistieron estudiantes de licenciatura y posgrado de la UNAM, incluidos alumnos del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, así como representantes del Tecnológico de Monterrey y de la Universidad Insurgentes, además de docentes, abogados en ejercicio, servidores públicos e incluso un magistrado.

La diversidad de perfiles enriqueció el intercambio de experiencias y permitió que las actividades fueran aprovechadas desde distintas perspectivas académicas y profesionales.

En la ceremonia inaugural, celebrada en la Universidad de Massachusetts Boston (UMass Boston), el director de la UNAM-Boston, Javier Laguna, recaló que el objetivo central del programa es brindar a las y los participantes una visión amplia del ejercicio profesional del derecho en Estados Unidos, “que tengan la oportunidad de conocer qué significa ser abogado en ese país, entender las particularidades de su práctica profesional y descubrir nuevas oportunidades académicas y profesionales”.

Asimismo, invitó al grupo a aprovechar al máximo la experiencia, recordando que el aprendizaje depende en gran medida de la participación activa de cada integrante. “Regresarán a México sabiendo muchas cosas, pero, sobre todo, pensando diferente”, consideró.

El programa inició en la UMass Boston, donde los participantes sostuvieron un diálogo con Marcy Murningham, docente de Derecho, y Michael P. Johnson, profesor de Políticas Públicas, sobre los desafíos contemporáneos que enfrenta la educación superior y el papel de las universidades en la formación de líderes comprometidos con la sociedad.

Después, visitaron el despacho Elyon Business & Immigration Law, donde conocieron el trabajo que realiza la abogada mexicana Daniela Márquez Albert en la defensa de los derechos de las personas migrantes. También asistieron a conferencias impartidas por especialistas de The Nature Conservancy y de la Immigrant Justice Clinic de Suffolk University, abordando temas relacionados con el derecho ambiental, el migratorio y el acceso a la justicia.

Como parte de la experiencia, las y los participantes visitaron algunas de las escuelas de derecho más reconocidas de Estados Unidos, entre ellas Harvard Law School, Boston University School of Law, Boston College Law School, Suffolk University Law School y New England Law School. En estas instituciones conocieron sus programas de posgrado, los requisitos para cursar una maestría en Derecho, las posibilidades de presentar el examen en la barra estadounidense y los distintos modelos de enseñanza jurídica.

El recorrido también incluyó acudir a la Massachusetts State House y a la Rhode Island State House, donde conocieron el funcionamiento de los poderes legislativos estatales, participaron en una simulación legislativa y dialogaron con representantes locales sobre el proceso de elaboración de leyes.

En el ámbito judicial, el grupo estuvo en una audiencia en el Suffolk County Superior Court, recorrió el histórico John Adams Courthouse y sostuvo un conversatorio con la jueza asociada de la Suprema Corte Judicial de Massachusetts, Elizabeth N. Dewar, quien compartió con los asistentes su experiencia profesional y reflexionó sobre los retos actuales del sistema judicial estadounidense.

De esta manera, el Programa de Visitas Profesionales reafirma el compromiso de la UNAM-Boston con la internacionalización de la educación superior. Por medio de estas experiencias, la Universidad Nacional fortalece la formación de profesionistas capaces de comprender el derecho desde una perspectiva comparada, construir redes internacionales de colaboración y ampliar sus horizontes académicos y profesionales. *g*

SEDE UNAM-BOSTON

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS



Alejandro Chanona Burguete, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), y Olivia Salomón Vivaldo, directora de la Lotería Nacional, develaron el billete conmemorativo por el 75 aniversario de dicha entidad.

Ante integrantes de la Junta de Gobierno, personas titulares de secretarías, facultades y escuelas, así como de profesoras y profesores eméritos, y de Dionisio Meade, presidente de Fundación UNAM, Chanona Burguete resaltó “que todas las personas que hemos tenido la fortuna de estudiar en dicha Facultad sabemos que éste ha sido nuestro premio mayor por todo lo que nos ha dado”.

En el Auditorio Ricardo Flores Magón, aseguró que este billete conmemorativo “significa haber plasmado nuestra historia en la memoria visual del país, en un billete de lotería que va a llegar a manos de millones de personas”.

Cada cachito, subrayó, “representa simbólicamente el compromiso, la dedicación, el esfuerzo, las contribuciones y la trascendencia de nuestra Facultad, de las personas que la fundaron, de cada uno de quienes han pasado por sus aulas, de su profesorado, su personal administrativo, de sus trabajadoras y trabajadores, todas y todos unidos por el espíritu universitario”.

La Facultad, abundó es referente de la educación pública, gratuita y de alta calidad en México y el mundo.

“Estamos muy orgullosos de que las disciplinas que se imparten en nuestra casa de estudios se sitúen entre los primeros puestos de los rankings nacionales e internacionales. Es un honor que la Lotería Nacional, una institución de larga historia y gran tradición en nuestra nación, nos dedique un billete conmemorativo”.

Esto, en reconocimiento a la labor, trayectoria y contribuciones de dicha institución, desde la profesionalización del funcionariado público y el desarrollo de las ciencias sociales, hasta la promoción y el compromiso con la democracia, la transparencia, los derechos humanos y la igualdad sustantiva de género, el riguroso quehacer periodístico, el ejercicio de la diplomacia



● Olivia Salomón y Alejandro Chanona.

Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Diversidad y riqueza, patrimonio de la Facultad

Se devela billete de lotería por los 75 años de Ciencias Políticas y Sociales

Estudiar en la FCPyS es “nuestro premio mayor”: Chanona Burguete

y la política exterior, la contribución a la comprensión de las dinámicas sociales y mucho más.

Por último, aseguró que la FCPyS es referente de la formación de profesionales de las ciencias sociales. Una facultad que con investigación de alto nivel, estudia, analiza y plantea soluciones frente a los grandes problemas nacionales e internacionales. Una Facultad cuyo gran patrimonio es la diversidad y riqueza de su comunidad.

Pensamiento crítico

Momentos antes, Olivia Salomón Vivaldo, directora de la Lotería Nacional, expuso: “Sin duda hay instituciones que no sólo forman profesionistas, sino además conciencia, despiertan pensamiento crítico, preparan generaciones capaces de comprender su tiempo y de poner

ese saber al servicio de México. Hoy celebramos a una de ellas”.

Agregó que se trata de una casa de estudios que durante tres cuartos de siglo ha formado generaciones que han contribuido a comprender, analizar y construir la vida pública de México.

Nos honra, dijo, dedicar este billete conmemorativo a una facultad que desde su creación en 1951 ha sido referente en la formación de profesionales de la administración pública, la ciencia política, las relaciones internacionales, la sociología, las ciencias de la comunicación y la antropología, disciplinas indispensables para comprender la complejidad de nuestro país y fortalecer la vida democrática.

Tras el pregón de los niños gritones, Chanona Burguete entregó a Olivia Salomón una medalla conmemorativa por el 75 aniversario de la FCPyS, quien a su vez le donó una reproducción ampliada del billete conmemorativo. g

Reconoce su destacada labor en actividades científicas, humanísticas, de creación artística, protección al medio ambiente y práctica del deporte

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Un grupo de 11 estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM fue reconocido con el Premio al Talento del Bachiller Universitario 2026 por su destacada labor en actividades científicas, humanísticas, de creación artística, protección al medio ambiente y práctica del deporte.

Cinco jóvenes (dos mujeres y tres hombres) resultaron ganadores en alguna de esas cinco categorías y recibieron medalla y diploma firmado por el rector Leonardo Lomelí Vanegas, mientras que seis (cuatro mujeres y dos hombres) destacaron con menciones honoríficas y diploma. Además, los 43 participantes en el certamen recibieron una constancia.

“Tenemos una razón por la cual celebrar. Son los sueños y los inicios de las trayectorias de muchas y muchos jóvenes de nuestra Universidad que se estarán cristalizando en los próximos años en su formación profesional”, destacó Fernando Macedo Chagolla, secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria.

Al presidir la ceremonia en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria, resaltó que son una muestra del potencial de los estudiantes de la UNAM. “Forman parte de una comunidad muy vasta y antigua. Estamos conmemorando los 475 años de la Universidad. Ustedes están recibiendo un reconocimiento que los coloca a la vanguardia de muchos jóvenes que cruzaron nuestras aulas”, dijo ante la directora general de la ENP, María Dolores Valle Martínez, y el secretario general del CCH, Keshava Rolando Quintanar Cano.

Por su parte, Joaquín Narro Lobo, titular de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, recordó que esta distinción, creada en 2012 y entregada por primera vez en 2015, busca reconocer y estimular a las y los alumnos que se hayan destacado por su participación en las cinco áreas mencionadas, quienes pueden considerarse como ejemplo y fomentan actitudes de superación personal o progreso para la comunidad universitaria.

El premio reconoce el esfuerzo individual, pero, sobre todo, el ejemplo que

Muestra el potencial de los estudiantes: Fernando Macedo

Entregan el Premio al Talento del Bachiller Universitario



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

el trabajo de cada uno pueda constituir para fomentar actitudes de superación personal o de progreso para el resto de sus compañeros. “Su empeño, dedicación, entrega y compromiso son semillas que dan distintos frutos. La muestra más valiosa es actuar y no permanecer inmóviles. Esto les hace diferentes, especiales y mejores”.

Premiados

En Investigación Científica el ganador fue Luis Emilio González Hernández, del plantel 6 Antonio Caso de la ENP; mientras que la mención honorífica en ese rubro la obtuvo María José Espinoza Hernández, del CCH Sur.

El galardón en Investigación Humanística fue para Rafael Zayas Luengas, del plantel 6 Antonio Caso de la ENP; y las menciones honoríficas para Ximena Alejandra Barrientos Peña, del plantel 5 José Vasconcelos; y María Fernanda Aguilar Piña, del plantel 9 Pedro de Alba.

En Práctica del Deporte la ganadora fue Sally Aimeé Reyes Geraldo, del CCH Oriente, y la mención honorífica para Johan Yael Solano Cortés, del CCH Vallejo; mientras que en Protección al Medio Ambiente el galardón lo obtuvo Fernanda

González Cedillo, del CCH Oriente, y no hubo menciones honoríficas en ese rubro.

El ganador en Creación Artística fue Erick Castillo Santoyo, del plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto, y las menciones honoríficas para Caleb Lemuel Arabedo Vázquez, del plantel 5 José Vasconcelos, y Fátima Geraldine Jáuregui González, del plantel 9 Pedro de Alba, todos de la ENP.

En representación de las alumnas participantes, Sally Aimeé Reyes Geraldo recomendó a las y los jóvenes no buscar la perfección, sino la conexión. “Enamórense del camino, con sus altas y sus bajas, porque es ahí donde realmente descubrimos de lo que somos capaces. Sin embargo, nadie llega a la meta solo, detrás de cada estudiante que destaca hay una red indestructible de apoyo. Por ello, agradezco a nuestras familias, a las y los docentes y entrenadores”.

Erick Castillo Santoyo, quien habló en representación de los alumnos, dijo que “la UNAM no ha sido sólo una casa de estudios: es el lugar donde he podido desarrollar habilidades sociales y académicas... donde crecemos como personas y estudiantes, y podemos explorar y explotar al máximo nuestro talento al brindarnos oportunidades únicas”. *g*

Electa para el periodo 2027-2030

Marta Clara Ferreyra Beltrán, al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la ONU

La profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha combinado el activismo, el servicio público y la academia a la defensa de la causa feminista que asume con orgullo: “No es un humor con el que te despiertas por la mañana”, afirmó

MICHEL OLGUÍN LACUNZA

A sus 66 años de edad, Marta Clara Ferreyra Beltrán, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, fue electa para integrar el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para el periodo 2027-2030.

Aunque en su familia no había una tradición feminista, desde joven Ferreyra cuestionaba las desigualdades de género que observaba en su entorno. Nunca imaginó que llegaría a este cargo pero cuando se enteró de su elección sintió “mucho orgullo, alegría y, sobre todo, una gran responsabilidad”, pues se trata de defender los derechos de las mujeres y las niñas del mundo.

“No creí que en mi vida llegaría a este lugar. Sin embargo, miro atrás y es como si parte de lo que he construido hubiera sido para estar aquí”, explicó.

A lo largo de su carrera, Ferreyra ha combinado el activismo, el servicio público y la academia: trabajó en la Secretaría de las Mujeres, en el Instituto Nacional de las Mujeres y en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, y actualmente es profesora de la FCPyS.

Estudió las desigualdades

Ferreyra proviene de una formación tradicional de izquierda, ligada en su momento al marxismo y al materialismo histórico como herramienta de análisis. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde desarrolló una mirada crítica sobre las desigualdades y comenzó a estudiar el feminismo para comprender el origen de las mismas. Ahí descubrió que esto es un problema estructural, y que no se sustenta en diferencias biológicas ni depende de haber nacido



Foto: Michel Olguin Lacunza.

hombre o mujer, sino del constructo social y cultural que hay detrás.

Aunque las feministas históricamente se identificaron con la izquierda, sostiene que esa postura política nunca ha sido realmente de la causa, “porque las feministas somos de izquierda, pero la izquierda no ha sido feminista”, en la militancia el papel de las mujeres fue invisibilizado, sin reconocimiento, relegadas al cuidado de los hijos, servir el café y tomar notas en reuniones políticas. Ferreyra desistió joven de la militancia de izquierda y se sumó al feminismo.

“Hoy trato de construir espacios donde la voz de las mujeres sea valiosa. Se trata de lo complejo que es ser mujer en el patriarcado, en el capitalismo, en el neoliberalismo. Por eso, “las feministas deben estar con las feministas”, afirmó.

Asignaturas pendientes

La CEDAW es la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y tiene un Comité de 23 expertas encargadas de vigilar el cumplimiento de la Convención, tratado ratificado por 189 países. Entre sus funciones está revisar los informes que presentan los Estados sobre sus avances en materia de igualdad y emitir recomendaciones.

Reconoce que México cuenta con leyes y entramados jurídicos institucionales importantes –la presidenta Claudia Sheinbaum ha impulsado la reforma constitucional para incorporar el concepto de igualdad sustantiva–, pero advierte que la distancia entre las leyes, las normas y el ejercicio real de esos derechos “es una asignatura pendiente” en todo el mundo.

Entre los temas prioritarios mencionó el sistema de cuidados, los derechos de las mujeres indígenas y afro, la violencia política por razón de género, la participación política, la autonomía física, política y económica, la permanencia escolar de las niñas, la disminución del embarazo adolescente y la erradicación del maltrato infantil, los matrimonios forzados, el derecho de las mujeres a la interrupción legal del embarazo en todos los estados de la nación, así como el derecho a la salud, el acceso a la justicia, y la igualdad en el empleo y salarios.

A esto se suma el trabajo no remunerado: en México se realizan 3 mil millones de horas de este tipo de trabajo a la semana, de las cuales las mujeres aportan cerca del 90 % –unas 2 mil 700 millones de horas–, lo que les resta acceso al empleo formal y a la formación profesional. “Junto al hombre más pobre del mundo, hay una mujer más pobre que él. Esa es la realidad”, señaló, y puso como ejemplo a las jornaleras agrícolas, cuyas condiciones laborales son peores que las de sus pares hombres. g

Foto: Francisco Parra.



Tuvo participación nacional y latinoamericana

Cierra Diplomado en Meteorología y Climatología

En su cuarta edición, esta actividad académica se ha convertido en un referente por tratarse de una de las pocas ofertas sólidas para especializarse en ese campo

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Con la participación de 52 estudiantes, nacionales y de Latinoamérica de diferentes disciplinas, concluyó la cuarta edición del Diplomado en Meteorología y Climatología del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC), actividad académica que se ha convertido en un referente internacional por tratarse de una de las pocas ofertas sólidas para especializarse en ese campo.

En su mensaje a los egresados del diplomado, el director del ICAYCC, Michel Alexandre Grutter de la Mora, indicó que 45 de los asistentes de diferentes especialidades cumplieron satisfactoriamente todos los requisitos. “Reconozco el entusiasmo de quienes se conectaron vía remota o que acudieron de manera presencial”.

Destacó la participación de 26 estudiantes nacionales, entre ellos cinco meteorólogos de la Fuerza Aérea Mexicana; cinco del Estado de México, cuatro

más de Ciudad de México. Asimismo, asistieron dos especialistas de cada uno de los estados de Guanajuato, Oaxaca, Querétaro y Veracruz, junto con uno de cada uno de los estados de Campeche, Chihuahua, Jalisco y Michoacán.

Además, 26 personas de América Latina recibieron su diploma: 16 de Guatemala, 14 de ellos técnicos del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de ese país; cuatro participaciones de Perú, dos de Chile, dos de Ecuador, uno de Bolivia y uno más de Colombia.

Comentó que el diplomado fue impartido por 33 profesores, 23 de ellos docentes del ICAYCC; cuatro estudiantes de maestría y doctorado del posgrado de Ciencias de la Tierra de la UNAM; dos del Instituto de Geografía, dos más de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra; una del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, y uno más de la UAM Unidad Iztapalapa.

A su vez, Ignacio Arturo Quintanar Isaías, coordinador académico del Diplomado, mencionó que los cambios que ocurren en los océanos y la atmósfera son sumamente complejos. “La capacidad de diagnóstico depende crucialmente del conocimiento científico actual y de las investigaciones que se realizan en nuestros centros de Hispanoamérica, incluso de América”.

Detalló que algunos de los temas abordados en este diplomado fueron los desafíos asociados a los fenómenos meteorológicos extremos, gestión del riesgo, seguridad alimentaria, recursos hídricos y cambio climático, por lo que constituye una excelente oportunidad para capacitar a profesionales –con muy diversas habilidades y trayectorias– bajo una visión integral en estos rubros.

Señaló que los egresados constituyen una diversidad de trayectorias y de responsabilidades académicas, como es el caso de alumnas y alumnos de licenciatura que han optado por buscar una opción de titulación. Ello hace que éste sea un logro que va más allá del simple hecho de aprobar los cursos con buenas notas.

En el Auditorio Julián Adem Chahín del ICAYCC, consideró que “el esfuerzo de egresadas y egresados, así como del cuerpo docente, representa una oportunidad significativa para mejorar sus vidas personales y la de la sociedad en su conjunto”.

Como representantes de los egresados, José Armando Sandoval Ortiz, meteorólogo de la Fuerza Aérea Mexicana, y la periodista chilena María Francisca Sáez Urbina, de Megamedia, coincidieron en que este diplomado no sólo representa la obtención de un reconocimiento académico, sino además un compromiso con la ciencia, el aprendizaje y, sobre todo, el deseo de proteger a las comunidades frente a los desastres naturales.

Sandoval Ortiz dijo que la actualización continua en el campo de la meteorología y la climatología es una necesidad social y estratégica, pues la seguridad y precisión en el pronóstico son esenciales, entre otras cuestiones porque la prevención de riesgos, la planeación de actividades y, más aún, la salvaguarda de vidas humanas dependen de la calidad de nuestras predicciones.

María Francisca Sáez expresó que el interés de los participantes “por aportar información, desde el tema aéreo, acerca del cambio climático, pero sobre todo estudiarlo con la ayuda de especialistas, es vital para prevenir y proteger a nuestras comunidades de los desastres naturales. Ese aporte que podamos generar es el tema que más nos une a los participantes, pues la atmósfera no conoce fronteras”.^g

En formación de redes multidisciplinarias y de investigadoras menores de 45 años

Reconoce e impulsa Medicina proyectos de investigación

El conocimiento generado en la Facultad debe llegar a las personas y responder a políticas de salud:
Ana Carolina Sepúlveda

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

“Hoy más que nunca necesitamos que el conocimiento que se genere en nuestros laboratorios y grupos de trabajo llegue a la clínica, al hospital, a las comunidades y a las personas, y que responda a las políticas de salud”, afirmó Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, directora de la Facultad de Medicina (FM), al entregar los reconocimientos correspondientes a los programas de Apoyo a la Formación de Redes de Investigación Multidisciplinarias (PAFRIM) y de Apoyo a Mujeres Jóvenes en Investigación Menores de 45 años.

Factores determinantes de obesidad

La investigación denominada “Programación intergeneracional de la obesidad, plasticidad de circuitos subcorticales y conductas motivacionales en la prole adolescente desde una perspectiva traslacional”, que mereció el reconocimiento del PAFRIM, tiene como objetivo “evaluar en modelos animales los efectos intergeneracionales de la exposición parental a dietas altas en grasa o a la luz tenue nocturna, y que los datos se correlacionen con humanos adolescentes para identificar factores de riesgo en el desarrollo de la obesidad”, apuntó.

“La obesidad es un problema de salud inminente, apremiante en nuestro país, y no puede explicarse solamente por cuánto come una persona, sino por múltiples determinantes, incluidos factores genéticos, ambientales, alteraciones circadianas, incluso ruido”, precisó Vito Salvador Rogelio Hernández Melchor, responsable del proyecto y académico de la FM.

En el Auditorio Dr. Fernando Ocaranza de esa entidad universitaria, explicó que la investigación busca determinar “cómo factores ambientales como la dieta alta en grasa, la luz tenue nocturna y el ruido



Foto: Facultad de Medicina.

● Salvador Rogelio Hernández y Patricia Guízar, responsables de los trabajos ganadores.

durante toda la noche pueden afectar la forma en la que se desarrollan algunos de los circuitos subcorticales que coordinan las conductas de motivación, alimentarias, y la toma de decisiones”.

Añadió que esporádicamente esto afectará el balance energético, por lo que “queremos conectar eventualmente todos estos hallazgos en el laboratorio con algunas de las observaciones que se han venido hablando en la clínica y con algunos adolescentes obesos mexicanos”.

Este proyecto, abundó, podría resumirse en que la plasticidad biológica tiene dos caras: “una que básicamente nos permite entender cómo condiciones ambientales pueden dejar huellas duraderas en el individuo; y la otra, nos da la posibilidad de comprender cómo esas huellas no tienen por qué ser inevitables”.

Participación de mujeres jóvenes

Por otra parte, el Programa de Apoyo a Mujeres Jóvenes en Investigación Menores de 45 años busca promover la participación activa de ellas en el ámbito científico, contribuir a la disminución de brechas estructurales y fomentar el abordaje de problemas de salud con perspectiva de género.

La distinción a este Programa –que es otorgada por primera vez– correspondió

al proyecto “Análisis del habitus médico y de currículum oculto como reproductores de desigualdad estructural en la educación médica mexicana hacia un modelo de transformación institucional con enfoque de género y salud mental”, a cargo de Diana Patricia Guízar Sánchez, de la FM, y María Elena Medina Mora Icaza como responsable asociada.

Dicha investigación analiza cómo el hábito médico y el currículum oculto operan como mecanismos de reproducción de desigualdad estructural, violencia simbólica y malestar psicosocial en médicos residentes. El objetivo es construir un modelo de transformación institucional con enfoque de género y bienestar.

Cabe mencionar que los reconocimientos a los proyectos ganadores consisten en un estímulo económico para continuar con las investigaciones.

En el presidium de la ceremonia también estuvieron otros funcionarios de la FM: Gabriela Borrayo Sánchez, secretaria general; Ana Elena Limón Rojas, jefa de la División de Estudios de Posgrado; Rosa María Wong Chew, jefa de la Subdivisión de Investigación Clínica de la División de Investigación; y Andrés Eliú Castell Rodríguez, jefe de la División de Investigación. g

Encuentro del International Summer Workshop UNAM y UTSA desarrollan propuestas para el río Magdalena

Alumnos de arquitectura de esta casa de estudios y de la Universidad de Texas plasmaron el agua como tema central para enfoques ecológicos y urbanísticos

Durante tres semanas, del 8 al 26 de junio, la Facultad de Arquitectura fue sede del International Summer Workshop 2026 UNAM-UTSA, realizado en colaboración con la School of Architecture and Planning de la Universidad de Texas en San Antonio (UTSA).

Los equipos, integrados por estudiantes de Arquitectura, Arquitectura de Paisaje y Urbanismo de ambas instituciones, desarrollaron propuestas para el borde del río Magdalena y la Capilla de San Antonio Panzacola, en Coyoacán, Ciudad de México. Con el agua como tema central, los proyectos debían reflejar un enfoque multidisciplinario que integrara las dimensiones hidrológica,

ecológica, urbano-arquitectónica y paisajística del sitio.

Como parte del Summer Workshop, las y los estudiantes realizaron recorridos por espacios relevantes para el proyecto, como Xochimilco, el Nido de Quetzalcóatl y la Fábrica de Hielo. Asimismo, asistieron a conferencias impartidas por académicas y académicos con amplia experiencia en proyectos ecológicos y urbanos vinculados con la temática del taller.

Esta experiencia permitió a las y los participantes intercambiar conocimientos y perspectivas a partir del estudio de los cuerpos de agua que aún subsisten en nuestras ciudades y que requieren atención, cuidado y estrategias de conservación. Se trata de un desafío compartido que atraviesa tanto a San Antonio como a la Ciudad de México.

Proyectos académicos como éste refrendan el compromiso de la Universidad con el intercambio de saberes y enfoques interdisciplinarios e interinstitucionales, así como con una formación académica vinculada a problemáticas reales de los territorios. *g*

FACULTAD DE ARQUITECTURA



Foto: Instituto de Energías Renovables.

● **Adrián Enrique Quinto Carrillo.**

Estudiante del IER gana proyecto internacional con residuos de plátano

El proyecto de investigación transformará los residuos del plátano en potasio para su aprovechamiento como fertilizante en el cultivo de esta planta.

El trabajo “Closing potassium cycles in banana production through anaerobic biorefinery systems” es el ganador del Premio Lettinga 2026, reconocimiento internacional que financia ideas incipientes hasta su demostración viable en el área de procesos anaeróbicos, orientadas a la producción de energía más limpia, el reciclaje, desarrollo sostenible y/o la conservación de recursos.

La idea fue propuesta por Adrián Enrique Quinto Carrillo, estudiante de doctorado en Ingeniería (área Energía) del Instituto de Energías Renovables de la UNAM, bajo la tutoría de Sergio Alberto Gamboa Sánchez, investigador del mismo Instituto, y de José Luis Cabellos Quiroz, académico de la Universidad Politécnica de Tapachula.

“La propuesta busca transformar el pseudotallo de plátano en una fuente de recuperación de nutrientes, particularmente de potasio, mediante procesos de biorrefinería anaerobia con el objetivo de reincorporarlos al sistema productivo, reduciendo la dependencia de fertilizantes externos y promoviendo una agricultura más sostenible”, compartió.

La propuesta recibirá 15 mil euros para su desarrollo y deberá concluirse antes del 31 de diciembre de 2028. *g*

INSTITUTO DE ENERGÍAS RENOVABLES



Foto: Facultad de Arquitectura.

Responde a demandas epidemiológicas y sanitarias

Entrega FENO diplomas en enfermería especializada



Foto: Facultad de Enfermería y Obstetricia.

● Se otorgaron 131 títulos a egresadas y egresados.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO), a la vanguardia en la formación de enfermería especializada, hace la mejor contribución a la población mexicana en garantía de cuidados.

El ejercicio de la enfermería en el sistema de salud contemporáneo exige una constante evolución, especialización y un profundo compromiso humanístico. La FENO, fiel a su misión de formar profesionales de la más alta calidad, a través de la División de Estudios de Posgrado, ha consolidado el Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE),

proyecto educativo riguroso que responde a las demandas epidemiológicas y de atención sanitaria del país.

El acto estuvo presidido por Rosa A. Zárate Grajales, directora de la FENO, por autoridades de la Coordinación de Estudios de Posgrado y funcionarios de la División de Estudios de Posgrado, donde se entregaron 131 diplomas a egresadas y egresados, distribuidos en las siguientes especialidades de enfermería: Salud Mental, del Anciano, del Neonato, del Adulto en Estado Crítico, Infantil, Nefrológica, Perioperatoria, Salud Pública y Oncológica.

La entrega de estos diplomas no sólo representa el fin de un ciclo de exigencia académica y práctica clínica, sino también la incorporación al sector salud de especialistas capaces de liderar procesos de cuidado especializado dirigido a personas con enfermedades complejas.

La adición de 131 especialistas al Sistema Nacional de Salud mitiga de forma directa la brecha de atención calificada en unidades de primer, segundo y tercer nivel de atención. La formación recibida en las aulas y sedes hospitalarias dota a las y los egresados de herramientas metodológicas basadas en la evidencia científica, para garantizar un cuidado libre de riesgos, reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de salud, reducir los tiempos de recuperación e implementar programas de prevención y educación con un enfoque multicultural y de género entre otras competencias.

Este evento reafirma la pertinencia de los planes de estudio del PUEE, y su capacidad operativa para coordinar la formación del posgrado a gran escala, sin descuidar la calidad personalizada del aprendizaje clínico, instando a los especialistas a ejercer su profesión con la máxima ética, rigor científico y el profundo sentido humano que caracteriza a nuestra casa de estudios.

El cumplimiento de la meta de entregar 131 diplomas es un testimonio del esfuerzo conjunto entre la planta docente, el personal administrativo de la División de Estudios de Posgrado y, fundamentalmente, de la resiliencia y vocación de las y los enfermeros especialistas. *J*

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

FES Aragón celebra primera protesta de titulación conmemorativa

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la UNAM llevó a cabo el pasado 26 de junio la primera ceremonia de toma de protesta y entrega de títulos de licenciatura del Programa de Titulación Conmemorativa (PTC), una iniciativa impulsada en 2025 por la directora de la entidad académica, Araceli Romo Cabrera, con motivo del 50 aniversario de la Facultad.

El programa fue creado con el propósito de fortalecer la titulación, recuperar el vínculo con la comunidad egresada y brindar una oportunidad extraordinaria a quienes concluyeron, con el 100 % de los créditos, sus estudios profesionales hace más de diez años.

La respuesta superó las expectativas iniciales. Más de 5 mil personas manifestaron

su interés en participar, y mil 110 egresadas y egresados de las 14 licenciaturas que se imparten en la Facultad se incorporaron a la primera generación.

Esta cifra representa uno de los esfuerzos institucionales más relevantes realizados por la FES Aragón para impulsar la obtención del título profesional y fortalecer la relación con su comunidad egresada perteneciente a las divisiones de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, Ciencias Sociales así como de Humanidades.

Más allá de los números, el PTC ha reunido historias de perseverancia, esfuerzo y reencuentro con la Universidad. Entre sus participantes están integrantes de distintas generaciones de la Facultad, profesionistas que concluyeron sus es-

tudios hace varios años y personas que decidieron retomar una meta académica pendiente para fortalecer su desarrollo profesional y personal.

La ceremonia, con la entrega de los primeros 181 títulos, representa un momento significativo para quienes culminan este proceso; pero también para la FES Aragón, que refrenda su compromiso con la formación integral, el acompañamiento a sus personas egresadas y el fortalecimiento de los vínculos con su comunidad universitaria.

La amplia aceptación obtenida ha impulsado la continuidad del PTC mediante una segunda generación, cuya convocatoria será anunciada en agosto de este año. *J*

FES ARAGÓN



Foto: Facultad de Economía.

● La ceremonia se realizó en el Auditorio Alfonso Caso de la entidad académica.

Les pide compromiso y vocación de servicio

Economía festeja a egresados de la generación 2022-2026

La Facultad de Economía de la UNAM celebró la graduación de la generación 2022-2026 mediante dos ceremonias consecutivas realizadas en el Auditorio Alfonso Caso, con el propósito de reconocer a las y los egresados que concluyeron su formación profesional. Debido al elevado número de graduadas y graduados, el acto se desarrolló en dos sesiones y fue transmitido simultáneamente en el Auditorio Narciso Bassols, ubicado en el edificio B de la Facultad, para que familiares y amistades pudieran acompañar este momento significativo.

El presídium estuvo integrado por la directora de la Facultad de Economía, maestra Lorena Rodríguez León, el subgobernador del Banco de México y padrino de la generación, Omar Mejía Castelazo; el secretario general, José Mario Contreras Valdez; la jefa de la División de Estudios Profesionales, Ana Sofía Malagamba Morán, y la jefa de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), Rosa María García Torres.

Durante su mensaje, la directora de la Facultad destacó que esta generación concluye sus estudios en un contexto de profundas transformaciones económicas, sociales y políticas a escala global. Recordó que su trayectoria universitaria estuvo marcada por los desafíos derivados de la pandemia, los procesos inflacionarios internacionales, las tensiones geopolíticas, los cambios del mercado laboral y los debates contemporáneos en torno a la política económica.

Asimismo, subrayó que la Facultad se distingue por ofrecer una formación

plural, crítica y comprometida con la responsabilidad social. Señaló que la universidad pública representa un proyecto colectivo que amplía oportunidades y contribuye a la movilidad social, e invitó a las y los egresados a ejercer su profesión con honestidad intelectual, compromiso ético y vocación de servicio en favor del bienestar de la sociedad.

Por su parte, Omar Mejía Castelazo felicitó a las y los graduados y reconoció el esfuerzo compartido entre estudiantes, familias y docentes para alcanzar esta meta académica. En su intervención resaltó que la formación económica exige enfrentar la incertidumbre mediante el pensamiento crítico, el análisis sustentado en evidencia y una disposición permanente al aprendizaje.

También enfatizó el papel de la educación pública como motor de movilidad social y llamó a las y los nuevos profesionistas a desempeñar su labor con rigor, integridad y compromiso con el desarrollo nacional. Como gesto conmemorativo, entregó a cada integrante de la generación un cubo de maculatura elaborado con billetes triturados, obsequio simbólico del Banco de México.

En representación de la generación, Brenda Berenice Merchán Arroyo, quien obtuvo el promedio más alto del SUAYED, afirmó que este logro académico es resultado de la perseverancia frente a diversos retos personales y universitarios, y reconoció el acompañamiento de sus familias y del profesorado.

FACULTAD DE ECONOMÍA

Despedida de movilidad a 34 estudiantes universitarios

Como parte del Programa de Movilidad Nacional, 34 alumnos, provenientes de 11 entidades académicas de la UNAM, cursarán el semestre 2026-2 de su licenciatura en 16 instituciones de educación superior distribuidas en 10 estados de la República mexicana. Del total, 22 son mujeres y 12 son hombres.

La Universidad llevó a cabo una ceremonia de despedida para las y los estudiantes que realizarán movilidad nacional durante el semestre otoño 2026. El acto se realizó en el Auditorio de Educación Continua de la FMVyz.

Durante su mensaje, Francisco Suárez Güemes, director general de Cooperación e Internacionalización de esta casa de estudios, compartió que esta oportunidad les cambiará la vida: vivirán nuevas experiencias, transformarán su forma de ver y convivir con personas de otras entidades del país, y descubrirán la diversidad y riqueza cultural de México, así como las distintas realidades que lo conforman.

Por su parte, Julio Solano González, titular de la Unidad Coordinadora de Sedes en el Extranjero de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales, recalcó el compromiso permanente de la Universidad con el impulso de la movilidad estudiantil nacional como una estrategia para fortalecer la formación integral de las y los alumnos.

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN



Foto: FMVyz.

Urge recepción de herramientas para remoción de escombros

La UNAM acopia 35 toneladas de ayuda humanitaria para Venezuela

En tres días se ha logrado reunir agua, alimentos, artículos de higiene y otros bienes de primera necesidad

En un acto de solidaridad con la población afectada por los sismos registrados el 24 de junio en Venezuela, la Universidad Nacional Autónoma de México puso en marcha el Centro de Acopio UNAM Solidaria, cuya operación está a cargo de la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, a través de la Dirección General de Atención a la Comunidad, con el apoyo de las direcciones generales de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria y de Movilidad.

La respuesta de la comunidad universitaria y de la sociedad ha sido ejemplar. A tres días de su apertura, el centro de acopio ha reunido aproximadamente 35 toneladas de ayuda humanitaria, integrada por alimentos no perecederos, artículos de higiene personal, insumos de primeros auxilios, productos para bebés, leche en polvo, pañales y productos de limpieza, lo que refleja la amplia participación ciudadana, y otros bienes de primera necesidad.

Tan sólo en la primera entrega se trasladaron 12 toneladas de víveres e insumos al Campo Militar núm. 1, donde fueron recibidos por personal de las Fuerzas Armadas mexicanas, como parte de la coordinación establecida entre la Embajada de Venezuela en México y el Gobierno de México para concentrar, clasificar y preparar el envío de la ayuda humanitaria hacia las zonas afectadas.

En esas instalaciones, el Ejército Mexicano clasifica los donativos por tipo de producto y organiza los insumos para integrar despensas familiares. Posteriormente, la ayuda será transportada por avión y vía marítima hacia Venezuela, mediante embarcaciones de la Marina, para su distribución directa entre las comunidades afectadas, con el acompañamiento de la Embajada de Venezuela, responsable de coordinar la entrega final a la población damnificada.



Fotos: Diana Maldonado.

- El Centro permanecerá abierto hasta este jueves 2 de julio, de 10 de la mañana a 6 de la tarde, en el estacionamiento 8 del Estadio Olímpico Universitario.

Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer la recepción de herramientas para remoción de escombros y equipo de protección, plantas de luz y plantas potabilizadoras de agua portátiles, por lo que la UNAM mantiene el llamado a donar estos materiales.

El Centro de Acopio UNAM Solidaria permanecerá abierto hasta hoy jueves 2 de julio, de 10:00 a 18:00 horas, e invita a la comunidad universitaria y al público en general a continuar sumándose a este esfuerzo de apoyo humanitario. [g](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD



CÓMO VACACIONAR SIN QUE REPERCUTA EN TU SALUD, TU DINERO Y TUS MASCOTAS...



CARLOS OCHOA ARANDA

En este periodo vacacional de verano, muchos universitarios salen del país por diferentes motivos, desde recreación hasta intercambios académicos. Y los sitios que visitan pueden ser muy diversos, entre grandes urbes y zonas más rurales y tropicales.

Ante esto, Jorge Baruch Díaz Ramírez, responsable de la Clínica de Atención Preventiva del Viajero (CAPV) de la UNAM, explicó que no está de más recordar algunas recomendaciones básicas para todo aquel que realice un viaje al extranjero o inclusive dentro del territorio nacional.

Comentó que muchas veces gana la emoción y el entusiasmo del viaje, que se olvida planear situaciones relacionadas con la salud, que son fundamentales, pues los riesgos sanitarios están latentes en todo momento.

“Uno de los errores más comunes es planificar el viaje sin tomar en cuenta la salud. Esto no sólo les pasa a los estudiantes, sino prácticamente a todos los viajeros internacionales que pueden ser

El cuidado médico también va en la maleta

Antes de viajar dentro o fuera del país, los universitarios deben planificar aspectos médicos, como vacunas, tratamientos, atención hospitalaria y previsión de enfermedades, recomendó Jorge Baruch Díaz Ramírez, responsable de la Clínica de Atención Preventiva del Viajero

afectados, sobre todo con enfermedades relacionadas con problemas dermatológicos, intestinales y respiratorios”, subrayó Díaz Ramírez.

Señaló que una consulta previa puede marcar la diferencia entre una experiencia satisfactoria y una situación complicada en el extranjero. “Es importante acudir con un especialista en medicina del viajero para revisar actualización de vacunas,

tratamientos o medidas preventivas que deban tomarse en cuenta antes de salir del país”.

Recomendó no descuidar aspectos esenciales durante una emergencia. “Muchos no contratan un seguro de gastos médicos para viajes internacionales o ni siquiera saben que es importante registrar su itinerario en el Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior (SIRME)”.

Entre las prioridades de los viajeros, Díaz Ramírez hizo hincapié en verificar el estado general de salud y revisar los esquemas de vacunación. “Se debe tener a la mano la cartilla de vacunación y llevarla actualizada, por si se necesita alguna vacuna adicional para enfermedades que no existen en México, pero sí en el país de destino”.

En caso de padecer alguna enfermedad crónica, los estudiantes deben viajar con suficiente medicamento para toda su estancia, y llevar consigo documentación médica actualizada.

“Si viajan con alguna condición médica, necesitan llevar medicamento suficiente, su resumen clínico actualizado y las recetas médicas”.

Asimismo, Jorge Baruch expresó que no está de más preparar un botiquín con medicamentos, prescritos por un médico, para anticiparse en caso de enfermar.

Durante la temporada vacacional aumentan ciertos riesgos sanitarios asociados al clima y a los destinos turísticos. “Debemos considerar las enfermedades transmitidas por mosquitos y garrapatas, porque estamos en temporada de lluvias. Incluso dentro de México existen riesgos como dengue, zika y chikungunya”.

El experto hizo énfasis en la importancia de tener una buena hidratación porque el clima intenso puede provocar golpes de calor, y vestir con ropa de colores claros que ayudan a proteger el cuerpo de insolaciones.

Mencionó que las playas, las zonas tropicales y los destinos con altas temperaturas representan una exposición intensa a la radiación solar, por lo que hay que tomar precauciones. “Lo más importante es utilizar protector solar con un factor de protección mínimo de 30 FPS. Si es superior, mucho mejor”.

Otra recomendación que hizo el universitario es que se eviten actividades al aire libre durante las horas de mayor radiación como es de las 11 de la mañana a las 4 de la tarde; detalló que problemas serios de la piel se producen por acumulación de horas bajo la exposición solar. Ante esto, sugirió complementar la protección con sombreros de ala ancha, lentes con filtro UV y ropa que cubra la mayor parte del cuerpo.

Intercambios académicos y adaptación emocional

Jorge Baruch dijo que cada año, entre 25 mil y 35 mil estudiantes mexicanos de educación superior realizan algún tipo de movilidad internacional, ya sea mediante intercambios semestrales, estancias académicas, prácticas profesionales o cursos especializados.

De acuerdo con Díaz Ramírez, además de la salud física, los estudiantes deben prepararse para los desafíos emocionales que implica vivir lejos de casa.

“Cuando un joven viaja al extranjero pierde temporalmente su red social de apoyo física; es decir, sus amistades y familiares. Eso genera un proceso de adaptación a un nuevo entorno”.

En este sentido aconsejó acercarse a tutores, coordinadores de movilidad y personal universitario antes de partir. “Es importante preguntar sobre estrategias que ayuden a adaptarse más fácilmente al nuevo entorno y reducir el impacto del choque cultural”.

Agregó que si van a hospedarse en hostales, necesitan vacunarse contra meningitis por meningococo, “que es una enfermedad que normalmente circula en este tipo de entornos o ambientes y es rara en México, pero común cuando uno se hospeda en el extranjero en este tipo de ambientes, y es muy grave, incluso puede ser mortal. Es importante prevenirla a través de la vacunación”.

Ébola

Acerca de la crisis de ébola que tienen algunas regiones del continente africano, Díaz Ramírez destacó los protocolos que tiene la UNAM en este sentido con estudiantes y viajeros que provienen o regresan de regiones donde existen brotes activos de esta enfermedad.

“La Clínica del Viajero trabaja de manera coordinada con distintas dependencias universitarias para identificar

posibles riesgos y dar seguimiento a quienes realizan estancias académicas en esas zonas. Tenemos alrededor de 305 viajeros que acudieron a la clínica en los últimos meses, y que están regresando o se encuentran en regiones cercanas o dentro de zonas con brotes activos de ébola. Estamos en constante contacto con ellos para dar seguimiento”.

Baruch Díaz expuso que el consejo más importante es que “viajen preparados, no sólo emocionados. Una buena planificación disminuye mucho los riesgos sanitarios y los imprevistos durante el viaje”.

Afirmó que la prevención a través de la consulta en una clínica de viajero, la planificación del seguro de gastos médicos, la inscripción del itinerario en el SIRME por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, requerimientos sanitarios de vacunación y de visa “están englobados en la planificación de un viaje de manera oportuna”.

En cuanto a las vacunas que se recomiendan a todos los viajeros, tienen que ver según el lugar a donde vayan. “No existe un esquema de vacunación para viajeros porque depende mucho del motivo, el tiempo del viaje, el lugar a donde van a viajar, el itinerario, la edad”.

Para concluir, relató que es preferible consultar a un médico del viajero con el fin de que los oriente más al respecto, pero sí deben considerar algunas vacunas clave como sarampión, hepatitis A, hepatitis B, fiebre entérica, fiebre amarilla y meningococo, esta última afecta a muchos estudiantes fuera de nuestro país. *g*





El 83 % del consumo turístico en México es nacional

Los mexicanos siguen viajando, pero gastan con mayor cautela



El académico de la Facultad de Contaduría y Administración, Pablo López, señaló que el mercado interno mantiene su fortaleza gracias a cambios en los hábitos de movilidad, aunque el aumento en los costos lo ha llevado a optar por estancias cortas, promociones y hospedajes a bajos precios

CARLOS OCHOA ARANDA

El 83 % del consumo turístico en México es nacional, mientras que el 17 % son personas del exterior. Muchos creen que la fortaleza del turismo internacional es determinante, pero la realidad es que la potencia en este rubro se encuentra en los connacionales, comentó Pablo López Sarabia, profesor de posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y doctor en Economía, quien destacó que la movilidad interna continúa mostrando solidez pese a un entorno económico complejo.

“La movilidad interna se mantiene resiliente, robusta, pero más selectiva. Los mexicanos siguen viajando, aunque ahora son mucho más cuidadosos en la relación costo-experiencia”.

El economista por la UNAM explicó que el consumo turístico interno creció 3.5 % durante el cuarto trimestre de 2025, impulsado en parte por cambios en los hábitos de viaje surgidos posterior de la

pandemia de Covid-19. “Después de la emergencia sanitaria hubo una sensación de querer salir, replantearse la vida y tener experiencias. Eso detonó un turismo más regional, de cercanía y de proximidad”.

No obstante, el académico de Contaduría y Administración reconoció que temas inflacionarios, tales como aumentos en transporte y alojamiento “entre otros” han cambiado las decisiones de los viajeros. “Las personas siguen motivadas por tomar vacaciones, visitar familiares o realizar excursiones, pero ahora buscan promociones, hacen compras anticipadas y reducen la duración de sus estancias”.

Ante esta situación, López Sarabia advirtió que los turistas han modificado hoteles de cinco estrellas por hospedajes más económicos como hostales o Airbnb. “Antes una familia podía pensar en dos semanas de vacaciones; ahora quizá sólo tome una. El turismo sigue siendo importante para los mexicanos, pero el gasto se vuelve más racional”.

Un sector estratégico para la economía

El especialista dijo que, al cierre de 2024, el sector turístico aportó 8.7 % del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y registró un crecimiento de 2.5 %, superior al de la economía en su conjunto de acuerdo con los últimos registros, lo cual le permite continuar como una de las actividades económicas más relevantes en México. “El sector turístico es dinámico, fuerte y robusto. Genera empleo, divisas y una importante derrama económica en las regiones del país”.

Asimismo, durante 2024 el turismo generó alrededor de 2.9 millones de puestos de trabajo, con un crecimiento anual de 3.5 %. “Es un sector de gran arrastre para el empleo porque involucra restaurantes, alojamiento, transporte y múltiples servicios asociados”.

Más visitantes, pero menor gasto

Pablo López resaltó que aunque la llegada de viajeros internacionales continúa en

crecimiento; lo cierto es que la tendencia nos indica que los turistas gastan menos. Explicó que según los datos más recientes de 2026 el número de visitantes internacionales aumentó 8.1 % respecto al mismo mes del año anterior, alcanzando 8.2 millones de personas. Sin embargo, el gasto promedio disminuyó.

“Lo importante no es solamente que lleguen más turistas, sino que permanezcan más tiempo y gasten más. Preferimos menos visitantes con mayor derrama económica que grandes volúmenes con poco consumo”.

El doctor en Economía subrayó que, entre las causas del menor gasto de los turistas, a todos los niveles, están el cambio generacional que se traduce en las nuevas formas de viajar y factores relacionados con la seguridad. “El turismo que más gasta suele ser también el más sensible a la percepción de inseguridad. Hay destinos que compiten directamente con México y algunos viajeros pueden optar por alternativas cuando perciben riesgos”.

Además de las cifras

López Sarabia quiso ir más allá de la estadística del éxito del turismo al considerar que el reto consiste en evaluar cuánto beneficia realmente esta actividad a las comunidades receptoras. “No debemos fijarnos solamente en cuántos turistas llegan, sino en si la derrama económica llega a las comunidades locales, si genera empleos de calidad y si protege el medio ambiente”.

En este mismo orden de ideas, el economista describió la importancia de impulsar modelos de turismo sostenible alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y con criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés).

“Tenemos que construir una cadena de valor donde participen desde las grandes empresas hasta los pequeños negocios, los artesanos, los operadores turísticos locales y las comunidades que reciben visitantes”.

El potencial del microturismo

Pablo López publicó recientemente en coautoría con Ivana Salgado y Rosa María García un capítulo de libro intitulado “Turismo sostenible y de negocios con enfoque ambiental, social y gobernanza. Oportunidades para la micro, pequeñas y medianas empresas en México y América Latina”, editado por la Facultad de Economía de la UNAM en el libro digital *Relevancia de las micro, pequeñas y medianas empresas en el sector turismo. Áreas de oportunidad al emprendimiento*. En el mismo apuntó que una de las grandes oportunidades se encuentra en el microturismo, es decir, los



desplazamientos cortos que realizan las personas dentro de sus propias ciudades o regiones.

“Hay personas que viven en Iztapalapa y se trasladan a Santa Fe, o que visitan el Centro Histórico, una feria o una festividad local. Ese también es turismo y puede generar una importante actividad económica”.

En su óptica, el país debe avanzar hacia una política turística más integral que fortalezca tanto los grandes destinos como las pequeñas comunidades. “México tiene una riqueza extraordinaria: playas, gastronomía, cultura, arqueología, naturaleza y tradiciones. Lo que necesitamos es una estrategia que conecte todos esos elementos y permita que los beneficios lleguen a más regiones del país”.

Cuentas alegres en el pronóstico para el Mundial

Al hablar de los pronósticos de la Secretaría de Turismo que estimaban la llegada de más de cinco millones de visitantes internacionales durante la Copa Mundial FIFA 2026, Pablo López dijo que fueron exagerados porque se asumía que una proporción muy alta de aficionados extranjeros permanecería durante gran parte del torneo y recorrería diversas regiones turísticas del país, pero al tener sólo trece partidos y un mundial fragmentado en tres sedes: México, Estados Unidos y Canadá, el impacto es menor.

Aseveró que la experiencia de mundiales anteriores muestra que una parte importante de los asistentes viaja únicamente para algunos partidos y concentra su estancia en una sola ciudad o país debido a los costos que representan los eventos deportivos, y ahora estamos ante uno de los mundiales más caros de la historia dado el costo de boletos, precio del transporte aéreo y la inflación general a nivel local e internacional.

Agregó que este tipo de estimaciones suelen estar sujetas a diversos escenarios

de riesgo (optimista, central y conservador), ya que depende del número de entradas vendidas, costo de desplazamiento entre sedes y nivel de tipo de cambio que puede modificar el número real de personas que ingresan al país. “No todos los asistentes al Mundial son turistas internacionales que llegan exclusivamente a México; muchos ya residen en Norteamérica (mexicoamericanos de altos ingresos o mayor capacidad adquisitiva) o realizan viajes de corta duración”. Además, enfatizó que la distribución de encuentros entre los tres países anfitriones reduce la concentración de visitantes en un solo destino.

“Las expectativas iniciales eran muy optimistas. Lo que estamos observando es un flujo importante de visitantes, pero más acorde con la capacidad instalada y con el comportamiento real del turismo deportivo internacional”. A su juicio, más que centrarse en el volumen absoluto de visitantes, la evaluación del Mundial deberá considerar la derrama económica generada, la ocupación hotelera y los beneficios que permanezcan en las comunidades receptoras una vez concluido el torneo.

La Universidad como aliada

Recalcó el papel que pueden desempeñar las instituciones de educación superior en la construcción de un turismo más incluyente y sostenible. Precisó que la Universidad Nacional tiene la capacidad interdisciplinaria para generar soluciones integrales. Como ejemplo, mencionó disciplinas como la ingeniería, el urbanismo, el medio ambiente y la cultura, sectores estrechamente vinculados con el turismo.

Para finalizar, estableció que la visión del turismo para que tenga éxito será observar su capacidad para generar bienestar social, proteger el patrimonio y distribuir mejor los beneficios entre las comunidades que lo hacen posible. *g*

¿Viajar o quedarse en casa?

Claves para cuidar a los animales de compañía

La preparación ideal debe comenzar al menos un mes antes: Ylenia Márquez, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

CARLOS OCHOA ARANDA

Para los poseedores de animales de compañía, la temporada vacacional es muchas veces motivo de estrés y preocupación por el bienestar de sus ellos, si es que decidieran viajar acompañados o bien dejarlos al cuidado de alguna otra persona. En ambos casos eso implica una serie de medidas que deben planearse con mucha anticipación con el fin de evitar problemas de salud, estrés o accidentes.

Ylenia Márquez Peña, profesora de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, comentó que la recomendación desde la academia es “la planeación”, no dejar todo a la mera hora.

La docente del Hospital Veterinario de Especialidades de la UNAM advirtió que la preparación ideal debe comenzar al menos un mes antes del viaje para evaluar las condiciones particulares de cada animal.

“Hay que considerar si se trata de un perro o un gato, su talla, si tiene alguna necesidad especial o alguna enfermedad, y hacer una visita previa al veterinario para resolver preguntas o dudas específicas en el tema de salud”.

Cuando los animales presentan condiciones particulares que requieren atención especial, la universitaria señaló que en muchas ocasiones se debe desistir de vacacionar para que la mascota tenga toda la atención de su propietario.

Márquez Peña consideró que este tipo de decisiones, como la de viajar acompañado, necesita de entrenamiento previo tanto para animales como para humanos.

“Con los gatos en general sí deben de tener mucho más cuidado. Lo mismo con animales que ya tienen enfermedades o alguna condición especial, como si son cachorros, de edad avanzada o gestantes”.

Reconoció que actualmente las líneas aéreas y de autobuses son más flexibles para el transporte de animales, pero conti-



núan las políticas para estos viajes. “Como usuarios debemos consultarlas antes y ver en qué podemos ser beneficiados”.

Agregó que si se lleva un perro o un gato en un transporte en el que van otras personas, también es importante el respeto por el resto de los pasajeros, mismo que merecen todos, incluidos los animales de compañía.

“Siempre creo que la preparación previa de nuestros animales sobre el cómo entrenarlos para resguardarlos y viajar, es fundamental. Temas como si hay un sismo y debemos evacuar, esto nos facilita muchísimo la vida a nosotros y a nuestros animales, nos permite actuar de manera más segura. Este entrenamiento no tiene límites”.

La especialista explicó que perros y gatos deben familiarizarse paulatinamente con transportadoras mediante experiencias positivas que incluyan juguetes, alimento o su cama habitual. Posteriormente, pueden realizarse trayectos cortos para acostumarlos al movimiento y a permanecer tranquilos durante el traslado. “La primera condición es que aprendan a estar adecuadamente en contenedores”.

Además, es necesario revisar con anticipación las políticas de las aerolíneas o empresas de transporte, conocer la duración del viaje, las condiciones climáticas del destino y las posibles necesidades de descanso durante el trayecto.

En recorridos por carretera, por ejemplo, conviene programar pausas para que los perros o gatos puedan hidratarse, caminar y hacer sus necesidades. También es importante consultar con el veterinario si el animal presenta mareos, ansiedad o estrés durante los desplazamientos.

Aunque muchas recomendaciones aplican tanto para perros como para gatos, la académica destacó que los felinos suelen resentir más los cambios de rutina al ser animales muy apegados a su entorno, olores y costumbres.

En este sentido, antes de incluirlos en un viaje conviene analizar cuidadosamente si realmente es la mejor opción o si permanecer en casa bajo supervisión sería una alternativa menos estresante. Indicó que expertos consideran que la mejor alternativa es que permanezcan en su entorno habitual durante periodos cortos de ausencia.

Si este fuera el caso, recomendó elaborar un calendario detallado con horarios de alimentación, paseos, limpieza, juegos y administración de medicamentos, si los hubiera. “Hay que hacer un itinerario y asegurarnos de que quien nos va a apoyar pueda cumplirlo”.

Algo relevante, aclaró, es dejar información de contacto para emergencias, datos del médico veterinario y un plan de acción para situaciones imprevistas. La especialista añadió que, en animales con enfermedades previas, es recomendable que la persona responsable tenga acceso inmediato al historial médico para facilitar una atención oportuna en caso necesario.

Al referirse a cómo elegir una pensión que brinde seguridad, la académica detalló que es importante preguntar otras opiniones de usuarios que hayan dejado en ese resguardo a sus animales, así como visitar personalmente las instalaciones y observar las condiciones de higiene, espacio y supervisión.

“Las recomendaciones son los mejores puntos. Opiniones en redes sociales sobre los lugares, tomarse el tiempo para hacer una revisión, llamar, visitar el lugar. Además, mostrar especial interés en la higiene”.

Argumentó que se debe verificar dónde van a estar los animales, si están hacinados, si tienen espacios suficientes para que descansen, jueguen. “Así como ver si existe un compromiso real de suplir todas sus necesidades y si el establecimiento cuenta con políticas que nos hacen firmar”.

Asimismo, expuso que se debe verificar si el establecimiento cuenta con protocolos claros para atender emergencias, así como que haya un compromiso formal respecto al bienestar de los animales. *g*



A los aficionados reales a este deporte no les preocupa ingresar al estadio, pueden seguir la competencia a través de otros medios: Hugo Luis Sánchez Gudiño, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Lo que ha logrado este Mundial de Fútbol no lo consiguió un discurso, un mensaje político o la propia religión: la pacificación, un paréntesis que ha conseguido neutralizar por un breve espacio la polarización social, sobre todo cuando juega la selección nacional mexicana, consideró Hugo Luis Sánchez Gudiño, académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón.

Es decir, ha anulado temporalmente la disputa entre distintas tendencias ideológicas y políticas, prosiguió el universitario. También, de alguna manera, “pudo contrarrestar esa guerra, digámoslo así, entre un sector de clase media alta y uno mayoritariamente popular”.

“Ambos sectores se han hermanado en estos partidos de fútbol, se han unido, hubo una fraternidad de clases sociales. Entonces, sí, este deporte resulta ser un fenómeno de entretenimiento, de cultura de masas, pero también un termómetro social, que ha logrado una identidad y unidad nacional”.

Empero, el doctor en Ciencia Política por esta Universidad atajó: “Obviamente, esto es temporal; esto sólo se mantendrá hasta el momento en que los triunfos se conviertan en derrotas. Entonces veremos el efecto contrario”.

Cuando el equipo fracasa o pierde, la gran masa de afición también sale a las calles, pero no a festejar, sino a reclamar, enardecida. Y este enojo social lo traduce en violencia, tanto vandálica como en los famosos gritos homofóbicos.

¿Vas al Ángel o al estadio?

El también académico de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales mencionó que un rasgo muy destacado en este primer certamen global de fútbol, de organización trinacional es que, a diferencia de los anteriores, todo tiene un precio y muy elevado.

Sin embargo, pese a los altos costos para ingresar a un estadio y a toda la cantidad de productos que ofrece esta vitrina mundialista, “anticipamos que



Foto: Reuters.

Sobre todo cuando juega la selección mexicana

El Mundial de Fútbol ha logrado neutralizar la polarización social

esto no ha sido un obstáculo para que la gran masa ciudadana se conectara con esta competencia, hiciera su propia fiesta y su propia celebración.

“Al gran público, a las grandes masas de seguidores, que son realmente los fanáticos y los aficionados de corazón a este deporte, no les preocupa ingresar al estadio. Ellos pueden seguir la justa en la televisión, en su tableta, en un celular o por medio de otros medios o mecanismos”, aclaró.

“Esas grandes masas ciudadanas pueden ver en una plaza pública el partido, los juegos de México y después de las transmisiones celebrar la fiesta, ya sea en el Fan Fest de FIFA en el Zócalo, a las afueras del estadio, en el Ángel de la Independencia o en algunas de las plazas ya emblemáticas de nuestro país, tanto en Ciudad de México como el resto de la República”.

En todos ha habido protestas

Sánchez Gudiño explicó que tanto en el Mundial de México 1970 como en el de 1986 hubo movimientos sociales críticos

al gobierno y ahora correspondió, preponderantemente a las madres buscadoras, entre otros colectivos, que tienen demandas muy concretas, específicas y que de manera justa reclaman ayuda y solución.

“En 1970 estaban muy frescos los acontecimientos de la noche de Tlatelolco de 1968, o sea, la ciudadanía tenía la herida abierta, entonces había protestas y críticas al gobierno, al presidente Gustavo Díaz Ordaz. Todavía se recuerda una enorme silbatina cuando él inauguró el certamen en el Estadio Azteca”.

De la misma forma, describió: “El Mundial de México 86 fue un encuentro del que salíamos de los sismos que habían ocurrido. Se fraguó un movimiento social urbano, tanto de ciudadanos como de otras comunidades que perdieron sus bienes e inmuebles, pero también había un movimiento político a nivel general. La propia UNAM, en ese momento, vivía un movimiento estudiantil muy importante. La ahora presidenta Claudia Sheinbaum fue parte de éste, era estudiante e integrante de ese movimiento juvenil de la época”. g

El mejor método para eliminarlas es fumigarlas con un ixodicida específico

Garrapatas, transmisoras de graves enfermedades infecciosas

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Las garrapatas son artrópodos que pertenecen a la clase *Arachnida*, a la subclase *Acari* y al orden *Ixodida*. En México hay 111 especies divididas en dos grandes grupos: las duras, de la familia *Ixodidae*, y las blandas, de la familia *Argasidae*.

“Viven en todos los ambientes donde haya vertebrados (selváticos, boscosos, desérticos...). El año pasado se publicó un artículo en el que se dio a conocer la presencia de garrapatas en una colección de peces depositada en la Universidad de Harvard. Antes se decía que únicamente parasitaban vertebrados terrestres, pero ahora, a partir de la publicación de dicho artículo, se puede afirmar que parasitan todos los grupos de vertebrados”, señaló Carmen Guzmán Cornejo, bióloga especialista en estos artrópodos y profesora de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Al alimentarse de sangre, las garrapatas pueden transmitir sobre todo bacterias, pero también virus y protozoarios (aunque a veces, aunque salen positivas a patógenos —es decir, llevan consigo una bacteria, virus o protozoario—, no necesariamente tienen la capacidad para transmitirlos).

“Son los principales vectores de bacterias, así como los mosquitos lo son de virus. Entre las enfermedades infecciosas más graves que transmiten las garrapatas (pero también los piojos y pulgas) están las rickettsiosis, las cuales son causadas por bacterias del género *Rickettsia*”.

Rickettsiosis

Una de esas rickettsiosis es la fiebre manchada de las Montañas Rocosas, cuya transmisión corre a cargo de algunas garrapatas duras, entre las que se encuentra la garrapata café del perro (*Rhipicephalus sanguineus s. l.*), la cual es hospedera de la bacteria *Rickettsia rickettsii*. “Esta garrapata tiende a permanecer dentro de estructuras cubiertas o viviendas humanas durante al menos una fase de su ciclo de vida. Y, como su nombre común lo señala, sus hospederos preferidos son los perros”, dijo Guzmán Cornejo.

De ahí que sea una prioridad atender a estos animales: bañarlos y cepillarlos

Entre esos padecimientos destaca la fiebre manchada de las Montañas Rocosas; son los principales vectores de bacterias: Carmen Guzmán, profesora de la Facultad de Ciencias



con cierta frecuencia, llevarlos al veterinario para que los desparasite, etcétera, porque, si adquieren la fiebre manchada de las Montañas Rocosas a través de una garrapata, pueden fungir como reservorios de la enfermedad e incluso morir, además de servir a *Rhipicephalus sanguineus s. l.* como vía de acceso a los humanos; asimismo, no se deben acumular cosas en los patios ni las habitaciones, ya que la garrapata café del perro puede esconderse entre ellas y, en algún momento, subírsele a una persona.

“En casi todos los estados del norte del país (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León) ha habido muchos casos de fiebre manchada de las Montañas Rocosas que han derivado en varias muertes”.

Síntomas y tratamiento

Los síntomas de la fiebre manchada de las Montañas Rocosas aparecen días después de que una garrapata infectada muerde a su víctima y son parecidos a los de un cuadro gripal: dolor de cabeza, así como muscular, y fiebre alta.

“En innumerables ocasiones, como la persona cree que tiene gripa, no va al médico, por lo que el padecimiento avanza y se complica; incluso se puede llegar a perder un brazo, una pierna u otra parte del cuerpo, porque *Rickettsia rickettsii* destruye vasos sanguíneos y forma coágulos, y, por lo tanto, los tejidos se necrosan. Un exantema (sarpullido agudo) en la piel es un indicativo de la fiebre manchada de las Montañas Rocosas, pero en algunos casos se manifiesta cuando la enfermedad ya ha avanzado mucho y la persona está en riesgo de morir. Por esto, es importantísimo diagnosticar a tiempo esta enfermedad y de inmediato administrarle un antibiótico llamado doxiciclina a quien la padece”.

Órgano de Haller

En cada una de las dos patas delanteras, las garrapatas tienen una estructura denominada órgano de Haller, la cual les permite buscar a sus hospederos mediante la detección del dióxido de carbono que emiten éstos.

“Después de que salen de los huevos, las larvas de garrapata deben encontrar a su primer hospedero para seguir su ciclo de vida y convertirse en ninfa y luego en una garrapata adulta, y dicho hospedero puede ser un perro, otro vertebrado o un humano. La cuestión es que, como son muy pequeñas, cuando se le suben a un humano, éste no las detecta hasta que empiezan a alimentarse y crecer”.

Por otro lado, mientras se alimentan de sus hospederos, las garrapatas, al igual que otros animales hematófagos, secretan anticoagulantes, antiinflamatorios y anestésicos a través de sus glándulas salivales; de esta forma, aquéllos no se percatan de que les están chupando la sangre.

“Si una casa entera, con patio incluido, está infestada de garrapatas, el mejor método para eliminarlas es fumigarlas con un ixodicida (garrapaticida) específico”, concluyó Guzmán Cornejo. *g*



El racismo, el principal elemento de desviación

“Hay que esperar que Estados Unidos reencuentre su esencia”

Con motivo de los 250 de la independencia de esa nación, Leonardo Curzio Gutiérrez, investigador del CISAN, analiza los valores y defectos de nuestro vecino del norte

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

El próximo 4 de julio, Estados Unidos celebrará los 250 años de su independencia de Gran Bretaña, hecho que en 1776 marcó al mundo entero, porque supuso la instauración del primer sistema político liberal y democrático.

“La gran transformación de las 13 colonias británicas de la costa este de América del Norte en un Estado soberano se basó en la igualdad de los seres humanos y, por lo tanto, en el derecho de todos a apropiarse de su futuro. Esta idea poderosísima cambió la historia de la humanidad”, señaló Leonardo Curzio Gutiérrez, del Centro de Investigaciones de América del Norte (CISAN) de la UNAM.

Otros hechos que consolidaron la independencia de Estados Unidos fueron, según el universitario, la discusión de su Constitución (la cual se firmó en 1787), así como la inclusión en ella de la figura del Ejecutivo federal; la doble soberanía, que permite que ésta sea ejercida tanto por el gobierno federal como por los estatales; y la libertad religiosa.

“Asimismo, el asociacionismo, un fenómeno característico de la sociedad estadounidense que consiste en unirse para alcanzar objetivos comunes, como cons-

truir una escuela, fundar un museo, crear un parque..., y dos ideas: la del derecho a la felicidad, que implica ver el futuro con esperanza, y la de Estados Unidos como la tierra de las libertades y las oportunidades desempeñaron un papel fundamental en el surgimiento de esta nación”.

“El veneno americano”

Según el investigador, el principal elemento de desviación del proyecto estadounidense es el racismo (el periodista Eduardo Porter lo llama “el veneno americano”).

“La revolución democrática que tuvo lugar en Estados Unidos a finales del siglo XVIII no incluyó, por ejemplo, a la población africana, lo cual originó muchísimos conflictos, entre ellos una guerra civil con la que se buscó sumar, con plenos derechos, a los afrodescendientes al resto de la ciudadanía. En los tiempos que corren, con el presidente Donald Trump, el racismo ha adquirido no diré que carta de naturaleza, pero sí algo muy parecido.”

A decir de Curzio Gutiérrez, el convencimiento de la población en general de que no debe depender del gobierno y la autoidealización son dos elementos más que han debilitado los cimientos de Estados Unidos.

“La primera ha generado un antiestatismo absurdo que pretende deshacer todo lo relacionado con las instituciones controladas por el poder del Ejecutivo. Y la segunda ha dado pie a que los estadounidenses piensen que su país es excepcional, el mejor del mundo... Y esta autoidealización se ha combinado ahora con la victimización que ha aportado Trump, quien afirma que las demás naciones se aprovechan de Estados Unidos, que el orden mundial es un desastre y que lo va a corregir. El resultado de este discurso es que ha anulado tratados comerciales, reglas establecidas, etcétera”.

Derechos y libertad de prensa

Para el investigador, desde 2009, cuando surgió el movimiento del Tea Party, la ideología conservadora ha avanzado en Estados Unidos con pasos firmes y se ha expresado por medio de decisiones de la justicia muy controvertidas y, por supuesto, de decisiones políticas extremadamente agresivas.

“Entre otros, los derechos de las mujeres, en especial el que tiene que ver con el tema del aborto, están bajo presión, y la libertad de expresión libra todos los días una batalla contra la censura y la intolerancia... Como todos los presidentes populistas, Trump considera que todo aquel que elabore una narrativa contraria a la de su gobierno no es un buen patriota y atenta contra Estados Unidos. Y yo digo que, en una sociedad democrática, la prensa tiene que ser un contrapeso del poder. Sin embargo, a él no le agrada esto y encabeza una especie de cruzada para minar la credibilidad, la autoridad y la legitimidad de numerosos medios de comunicación”.

República imperial

Estados Unidos es una república como cualquier otra, pero, al mismo tiempo, como potencia global, tiene una serie de responsabilidades que las demás no. Por eso, el sociólogo francés Raymond Aron le puso el nombre de “república imperial”.

Ahora bien, durante la presente administración trumpista, este país se ha retirado de múltiples organizaciones internacionales y tratados globales, como la Organización Mundial de la Salud, el Acuerdo de París y la Convención Marco de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

“Ésta es una posición profundamente tóxica para un sistema internacional que dependía de un actor que ha decidido que ya no le gusta jugar ese juego. En todo caso, creo que hay que celebrar los 250 años de la independencia de esta nación, esperando que reencuentre su esencia”, concluyó Curzio Gutiérrez. *g*



Expertos analizan la reciente actividad sísmica

El doble terremoto de Venezuela revela su compleja red de fallas

Investigadores del Instituto de Geofísica advirtieron sobre la necesidad de incrementar el monitoreo y de implementar sistemas de alertamiento temprano, como ocurre en México

Los recientes terremotos de magnitud 7.2 y 7.5 registrados en Venezuela no se trataron de sismos comunes o de una réplica, sino de un fenómeno poco frecuente conocido como doblete sísmico, el cual ocurre cuando dos terremotos de magnitudes muy similares golpean casi en el mismo lugar y casi al mismo tiempo debido a una compleja interacción de ruptura en las fallas, señaló Raymundo Plata, investigador del Instituto de Geofísica.

Al respecto, Jesús Manuel Ávila García, posdoctorante del Instituto de Geofísica, indicó que Venezuela presenta una sismicidad muy compleja por la cantidad de fallas, pero “básicamente todas las zonas sísmicas del país están en el norte; sin embargo, ahí es donde se ubica el 80 % de la población y es, básicamente, el límite de las placas del Caribe y Sudamérica”.

Sobre este reciente fenómeno sísmico en la zona comentó: “Desde finales de mayo se venía detectando una actividad sísmica anómala en la región, con una frecuencia mayor de microsismos imper-

ceptibles. Esto ya indicaba una reorganización de esfuerzos en el límite de placas”.

Según Ávila García, la sismicidad ocurrió a lo largo de dos sistemas de fallas activas: Boconó y San Sebastián, que atraviesan gran parte del norte venezolano y que históricamente han generado terremotos destructivos. “El primer evento, de magnitud 7.2, se originó en el extremo noreste de la falla de Boconó, ubicada en los Andes venezolanos y, apenas 39 segundos después, ocurrió un segundo sismo de magnitud 7.5 sobre la falla de San Sebastián, localizada en la franja costera norte del país y muy cerca de la capital, Caracas. Aunque es muy poco común que ocurran dos sismos tan grandes en tan corto tiempo y sobre sistemas de falla distintos, la evidencia instrumental y los mecanismos focales analizados por organismos como el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) respaldan la hipótesis de un doblete sísmico y no solamente de un precursor”, puntualizó.

El tamaño de la ruptura bajo tierra abarcó “un área estimada de 150 kiló-

metros de largo por 20 kilómetros de ancho”, remarcó Raymundo Plata. El desplazamiento en ambos sismos fue diferente: en la falla de Boconó fue oblicuo y en la de San Sebastián fue lateral, lo que puede ser sumamente dañino para las edificaciones que no están diseñadas para soportar estos movimientos.

Hasta el momento se han presentado varias réplicas a lo largo de la falla de San Sebastián, pero con menor magnitud. Según datos reportados por el Servicio Geológico Colombiano se han registrado más de 210 réplicas con magnitudes menores a 4.5

Complejidad telúrica

Venezuela concentra su mayor actividad sísmica en la franja norte del país, donde convergen tres grandes sistemas de fallas: Boconó, San Sebastián y El Pilar. Esta configuración responde al movimiento relativo de la placa del Caribe, que se desplaza aproximadamente entre 2 y 2.5 centímetros por año respecto a Sudamérica; sin embargo, la complejidad de la zona se debe a que existe una red de fallas principales y secundarias que se reajustan continuamente.

En 2024 y 2025 se presentó una sismicidad anómala en la zona de fallas donde se realiza extracción petrolera, aunque no pasaron de magnitud 6.

Zona de desastre

Sobre la destrucción que originaron ambos sismos, Carlos Valdés González, investigador del Instituto de Geofísica, mencionó que fue multifactorial, ya que el primer sismo tuvo una profundidad de 25 kilómetros y el segundo de 10. La cercanía entre ambos generó una mayor amplificación y duración de la exposición de las estructuras.

En cuanto al monitoreo sísmico de la zona, Valdés González expresó que Venezuela carece de una estructura de monitoreo continuo y de un sistema de alertamiento temprano, como ocurre en México. Lo que se observó el 24 de junio pone sobre la mesa la necesidad de incrementar el monitoreo y la implementación de sistemas de alertamiento. Al respecto, Ávila refirió que, más allá del análisis científico, el evento dejó al descubierto debilidades importantes en la red de monitoreo sísmico venezolana. Según Ávila, el servicio sismológico nacional de Venezuela tardó cerca de siete horas en emitir información oficial. Finalmente, los sismos del 24 de junio son de los de mayor magnitud en la historia sísmica reciente del país sudamericano. *g*

Es vital impulsar el diálogo entre universidad, gobierno y sociedad

Educación en derechos humanos, clave para construir ciudadanía crítica y cultura de paz



Foto: ENTS.

● Alfredo Sánchez, Gloria Ramírez, Irene Álvarez y Sergio Reyes.

La construcción de una ciudadanía crítica y una cultura de paz requiere fortalecer el diálogo entre academia, gobierno y sociedad, abrir espacios permanentes de participación y promover una educación basada en derechos humanos que contribuya a transformar las desigualdades y las violencias contemporáneas, coincidieron especialistas durante el cierre del ciclo de los Encuentros y Tejidos por la Paz ¿Por qué hablar de cultura de paz? 2026, realizado en la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.

En el marco del eje temático Formación de Ciudadanía Crítica con perspectiva de Derechos Humanos y Cultura Democrática, Sergio Reyes Pantoja, secretario académico del Programa Universitario sobre Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias (PUCPAZ), señaló que la construcción de paz requiere colocar en el centro el diálogo entre actores sociales, académicos e institucionales, así como reconocer que la ciudadanía democrática sólo puede consolidarse cuando incorpora una perspectiva activa de derechos humanos.

Compartió que las experiencias desarrolladas en espacios educativos evidencian la necesidad de generar mecanismos más horizontales de convivencia y resolución de conflictos, alejados de enfoques punitivos y orientados hacia la inclusión y el reconocimiento de la diversidad como una condición indispensable para fortalecer el tejido social.

Reflexionó sobre la necesidad de acercar el conocimiento académico a ex-

periencias cotidianas y promover formas de aprendizaje que permitan a las comunidades reconocerse como protagonistas en la construcción de soluciones colectivas. Afirmó que, la paz no debe entenderse como un estado ideal o acabado, sino como un proceso permanente e inacabado que se construye desde las relaciones en el día a día, el reconocimiento de las diferencias y la participación colectiva.

Irene Álvarez, coordinadora de Atención a Casos de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, consideró que uno de los principales desafíos para consolidar una cultura democrática consiste en enfrentar prácticas autoritarias y esquemas de intermediación que limitan la participación efectiva de las personas en la vida pública.

Desde su experiencia en el ámbito gubernamental, destacó la importancia de promover mecanismos de trabajo directo con comunidades, establecer agendas compartidas y fortalecer la comunicación permanente con la población como vía para generar confianza institucional y participación efectiva.

Añadió que el fortalecimiento democrático requiere reconocer las diferencias entre los tiempos y lenguajes del gobierno y la academia. Explicó que uno de los retos consiste en generar mecanismos que permitan traducir el conocimiento producido desde la investigación en herramientas útiles para la toma de decisiones públicas y fortalecer espacios de diálogo que hagan posible una mayor incidencia social.

En su intervención, Gloria Ramírez Hernández, titular de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, abordó el papel histórico de América Latina en la defensa de los derechos humanos y remarcó que los procesos de resistencia social y construcción democrática han colocado a la educación como una herramienta estratégica para transformar las condiciones de violencia y exclusión.

Subrayó que no es posible hablar de cultura de paz sin una educación basada en el reconocimiento, respeto, promoción y defensa de los derechos humanos, entendidos como capacidades que permiten a las personas asumirse como sujetos activos en la transformación social.

La especialista enfatizó que los retos actuales, como las desigualdades, los conflictos sociales, las violencias, la crisis ambiental y los escenarios de incertidumbre obligan a fortalecer una educación crítica que atraviese de manera transversal todas las disciplinas universitarias. En ese sentido, recalcó la necesidad de continuar transformando los modelos educativos para responder a las demandas sociales.

En ese contexto, indicó que las universidades tienen la responsabilidad de revisar críticamente sus procesos educativos y avanzar hacia modelos que integren de manera transversal los derechos humanos, la igualdad sustantiva y la construcción de ciudadanía.

Al moderar el diálogo, Alfredo Sánchez Castañeda, coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, refirió que el contexto actual, marcado por desigualdades persistentes, distintas expresiones de violencia y escenarios de fragilidad institucional, demanda nuevas formas de comprender y atender los conflictos sociales desde una perspectiva integral. Finalmente, hizo un llamado a continuar generando espacios interdisciplinarios y de cooperación entre universidad, gobierno y sociedad para fortalecer una ciudadanía crítica, ampliar la cultura democrática y contribuir a la construcción de entornos justos y pacíficos. g

FES Iztacala

Realizan el Primer Foro de Pasantes en Enfermería

Con el propósito de fortalecer la formación de las y los pasantes de Enfermería mediante un espacio de intercambio académico y profesional que favoreciera la reflexión sobre su práctica y el reconocimiento de las contribuciones efectuadas durante el servicio social, se realizó el “Primer Foro de Pasantes en Enfermería. Encuentro de Investigación y Servicio Social” en el Hospital de la Mujer de la Secretaría de Salud, sede de dicha práctica en esta carrera de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.

Las y los pasantes de la FES Iztacala participaron activamente tanto en la organización como en el desarrollo de las actividades del evento, el cual reunió a representantes de diversas instituciones del país, entre ellas sedes de los estados de Guanajuato y Tlaxcala, lo que permitió compartir experiencias, establecer vínculos de colaboración y dar a conocer el trabajo que realizan en los distintos escenarios clínicos donde desarrollan su servicio social.

En el marco del Foro destacó la participación de Yuliana Hernández Rubio, pasante de la licenciatura en Enfermería de la FES Iztacala, quien presentó el trabajo de investigación “Diseño de instrumento para el monitoreo del cumplimiento del protocolo de prevención de lesiones cutáneas asociadas a dispositivos médicos en neonatos hospitalizados en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN)” durante la Mesa de diálogo 2, “Experiencias e innovación en clínicas hospitalarias”.

Dicho estudio, el cual fue elaborado en colaboración con el servicio de Clínica de Heridas y Estomas del Hospital de la Mujer y se encuentra actualmente en proceso de revisión para su publicación, busca contribuir al fortalecimiento de las estrategias de prevención de lesiones cutáneas en pacientes neonatales, promoviendo la generación y difusión de conocimiento con impacto en la práctica clínica.

La realización de este tipo de encuentros fortalece la formación académica y profesional de las y los futuros licenciados en Enfermería, al fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y resultados de investigación entre pasantes de distintas sedes. Asimismo, reafirma la importancia del servicio social como un espacio para el desarrollo de competencias, la colaboración interinstitucional y la generación de propuestas que contribuyan a la mejora continua de la atención en los servicios de salud. *g*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA



Foto: FES Iztacala.



Foto: PUCPAZ.

Participó el PUCPAZ en “Cátedra UNESCO-20 Años”

El equipo del Programa Universitario sobre Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias (PUCPAZ) participó en el Simposio organizado por la Universidad de Córdoba, España, en el marco de la conmemoración “Cátedra UNESCO-20 Años: La Paz desde la Paz”.

Los días 16, 17 y 18 de junio se llevó a cabo el programa académico, el cual inició con la investidura como doctor *honoris causa* de dicha institución educativa, de Daniel Innerarity, reconocido entre los 25 pensadores de mayor influencia mundial en los estudios de la complejidad, y quien es director del Instituto de Gobernanza Democrática y titular de la Cátedra de Inteligencia Artificial del Instituto Universitario Europeo en Florencia (cordopolis.eldiario.es).

En este encuentro académico se fortalecieron lazos y alianzas internacionales para el desarrollo del trabajo y colaboración académica en materia de cultura de paz con las instituciones participantes, como la Universidad de Córdoba, España, anfitriona del evento; la Universidad Autónoma de Nuevo León; la Universidad de Guadalajara, Campus CUTlaque; la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador; la Universidad Simón Bolívar, sede Barranquilla, Colombia; la Universidad de Cagliari, Italia; y el Foro de Universidades por la Paz de Brasil.

En su intervención, Leticia Cano, titular del PUCPAZ, se refirió a la importancia de fortalecer tejidos académicos comunitarios y los horizontes de acción nacional e internacional, en materia de docencia y formación, de investigación y construcción de cultura de paz.

Asimismo, compartió la experiencia del trabajo que se ha realizado en el bachillerato de la UNAM con el proyecto Comunidades Tejedoras de Paz, en el cual participan las juventudes, así como las colectividades a las que pertenecen, en conjunto, por medio de narrativas vivas que surgen de la interacción activa que se efectúa en comunidad. *g*

PROGRAMA UNIVERSITARIO SOBRE CULTURA DE PAZ
Y ERRADICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS



Del 4 de julio al 30 de agosto ofrecerá nueve programas

La Sinfónica de Minería anuncia temporada de verano

Bajo la dirección artística de Carlos Miguel Prieto, los conciertos comprenderán obras de compositores nacionales e internacionales, con la participación de destacados solistas de renombre

Como todos los años, la Sinfónica de Minería ofrecerá su tradicional temporada de verano, que se realizará del 4 de julio al 30 de agosto. Las sedes de los conciertos serán alternadamente en el Palacio de Bellas Artes y la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Los programas incluirán obras de compositores nacionales e internacionales, además de un estreno mundial: *Concierto para chelo*, del joven compositor colombiano Ludsen Matinus. También se contará

con la participación de destacados solistas de renombre.

La temporada comprenderá nueve programas, ocho de ellos se llevarán a cabo los sábados y domingos en diferentes horarios (12, 17 y 20 horas), mientras que el noveno tendrá lugar el viernes y sábado a las 20 horas y el domingo a las 12 horas.

Los protagonistas

El maestro Carlos Miguel Prieto, director artístico de la Sinfónica de Minería, comentó: “La temporada será absolutamente sensacional, memorable y diferente. Presentaremos un programa de enorme riqueza artística, que combina grandes obras del repertorio con propuestas menos conocidas, y estrenos mundiales y de México”.

La gala, precisó, tendrá un carácter solemne y profundo con la *Missa solemnis*, la obra coral más importante que compuso Ludwig van Beethoven.

A lo largo de la temporada también se interpretarán obras fundamentales como el ballet *Petrushka* de Ígor Stravinski, la *Cuarta Sinfonía* de Piotr Ilich Chaikovski, la *Sinfonía núm. 40* de Wolfgang Amadeus Mozart, la *Sinfonía núm. 103* de Joseph Haydn, y *Don Juan* de Richard Strauss, entre muchas otras, informó Prieto.

Además, “contaremos con solistas y directores huéspedes de primer nivel, lo que hace de esta programación una propuesta verdaderamente única. La orquesta está en un gran momento: viene de una gira exitosa por Estados Unidos, que culminó con un concierto memorable en la sala de la Chicago Symphony”, destacó el director.

De los nueve programas, seis se realizarán bajo la batuta de su director artístico, Carlos Miguel Prieto, y los tres restantes con los maestros Raúl Aquiles Delgado, director asociado, Giancarlo Guerrero y Jeannette Sorrell, directores huéspedes.

Luis Antonio Ascencio, presidente de la Academia de Música del Palacio de Minería señaló: “Es un privilegio darles la más cordial bienvenida a esta nueva edición de la tradicional temporada de verano de la Sinfónica de Minería. A lo largo de estos últimos años ha sido muy satisfactorio y motivo de orgullo ser testigo de la asombrosa evolución de esta magnífica Orquesta que año con año consolida su merecido prestigio a nivel nacional e internacional”.

En esta ocasión, añadió, “fuera de nuestro habitual hogar artístico –la Sala Nezahualcóyotl–, y gracias a la generosa hospitalidad del Palacio de Bellas Artes y el Centro Cultural Ollin Yoliztli, nos esperan nueve semanas de música de excelencia, con maravillosas obras de compositores nacionales y extranjeros, y la participación de destacados solistas de renombre internacional. Le auguro a nuestro fiel público, así como de manera especial a quienes nos visiten por primera vez, extraordinarias e inolvidables experiencias musicales con la Orquesta que se atreve a tocar cuando nadie toca, lo que nadie toca, y que toca como nadie...”.

Consultar boletos y programas en: <https://bit.ly/MineriaTemporada2026>

Desde el CCUT, una barrida limpia contra el olvido

Las pioneras del fútbol femenino reivindican su lugar en la historia

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

Se habla mucho del Mundial de fútbol que se desarrolla actualmente en México, Estados Unidos y Canadá. Se recuerdan, de hecho, los mundiales mexicanos de 1986 y 1970. Pero ¿acaso recordamos el cuarto mundial mexicano? ¿El mundial femenino de 1971? Una gran parte de la afición no lo recuerda o no sabe de él, incluso la FIFA no se acuerda de nada. Pero ellas, las futbolistas que clasificaron, que viajaron a nuestro país, y que dieron todo para llegar a la final, como fue el caso de la Selección de Fútbol Femenil Mexicana, sí recuerdan muy bien.

Como suele ocurrir en el contexto de la cultura patriarcal, estas mujeres debieron entregarse a su deporte favorito en los momentos que le robaban tiempo a otras actividades, como estudiar o trabajar, en contra de todo tipo de críticas y burlas, hasta ese momento glorioso en que llenaron el Estadio Azteca con una afición más que complacida de verlas jugar la final contra el equipo de Dinamarca.

Como parte de su propuesta para reflexionar críticamente sobre el fútbol, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) presenta la exposición *Sportswashing. Las celebraciones deportivas como campaña de blanqueamiento político*, que incluye un programa paralelo de actividades, integrado por una serie de conversaciones que abordan el fenómeno desde distintos ángulos.

El pasado 25 de junio se reunieron en el CCUT algunas futbolistas que participaron en la Copa del 71 para hablar del certamen, que no contó con el apoyo oficial de la FIFA ni

de otras organizaciones como la Federación Mexicana de Fútbol, o del gobierno.

Yolanda Ramírez, portera de aquella selección, llegó al fútbol por una vía que hoy parece casi una escena de barrio extinta: la calle, el llano, los hermanos, las piedritas como postes de portería. Antes de jugar con mujeres, había pasado años enfrentándose a hombres en Chapultepec. Su hermano la mandó a la portería “para que no me pegaran”, contó. Ahí aprendió a ubicarse, a leer el balón, a dirigir desde atrás.

“A mí mi familia no me coartó”, recordó Ramírez. En su casa había tintorería, escuela, trabajo y, por la tarde, permiso para salir a jugar. La resistencia vino de su abuela materna, que no quería verla en la calle. Su padre, en cambio, la defendía con una frase que hoy funciona como pequeño manifiesto: prefería verla jugando que “haciendo otras cosas”.

Martha Coronado también empezó en la calle. En la colonia Santa María la Ribera jugaba con primos, sobrinos y vecinos cerca del Kiosco Morisco, hasta que una vecina llamaba a la patrulla. Cuando veían venir a la unidad, todos corrían a esconderse; cuando se iba, volvían al balón. Más tarde pasó por la porra del América, por la Liga Américas y por la selección. En Italia 1970 jugó como extremo derecho; en México 1971 fue defensa central: “La que salía para despejar, para que no pasaran ni las oponentes ni el balón”.

“A nosotros no nos dieron un entrenamiento específico”, explicó Ramírez, y ahí la memoria deja de ser nostalgia para convertirse en denuncia. Las portereras no recibían trabajo técnico para brincar,

cortar balones altos o dominar el área. Se les mandaba a la portería mientras las jugadoras de campo practicaban tiros. Por eso, cuando la sentaron en la banca durante el Mundial del 71, lo vivió como una losa. No sólo era una decisión deportiva; era también el síntoma de un sistema que exigía rendimiento sin estructura.

En la final de 1971, Dinamarca venció 3-0 a México en el Estadio Azteca, ante una multitud estimada en más de 100 mil personas; varias reconstrucciones recientes hablan incluso de 112 mil 500 asistentes, una cifra que todavía desafía la memoria oficial del fútbol femenino.

“Ver el Azteca lleno, que no se veían ni las escaleras, fue una cosa fantástica”, dijo Ramírez. Venía de jugar en Italia ante públicos de mil o mil 800 personas. En México, en cambio, la selección fue recibida con banderas y confeti; la gente las esperaba en el hotel, les pedía que salieran al balcón, las acompañaba en el periférico. Aquello no fue una nota al pie: fue un rugido.

“Aquí me tiene usted jugando fútbol”, comentó Coronado al recordar al novio que le lanzó el ultimátum: “El fútbol o yo”. Tenía 14 años. Eligió el fútbol, la Escuela Nacional de Educación Física, las jornadas que empezaban a las cinco de la mañana y terminaban a las 10 de la noche, los entrenamientos, los partidos de sábado y domingo. “Todo tiene un precio en esta vida”.

“Marta Coronado, la Chispitas”, así le decían, contó entre risas. Su papel en el vestidor era bajar la tensión con bromas. En Italia, frente a una fuente automática, hacía que sus compañeras pidieran deseos; luego apretaba con el pie un botón escondido y el agua brotaba como si la fuente hubiera escuchado a la selección. Esa chispa no era detalle menor: también se compite con humor, con ligereza, con pequeñas ceremonias contra el miedo.

“Nada les va a caer del cielo”, advirtió Ramírez a las nuevas futbolistas. Coronado espera que su legado inspire a niñas y niños a no aceptar el “no puedes” como destino. Desde el CCUT, sus voces son una barrida limpia contra el olvido. *g*



● Selección mexicana que participó en la Copa Mundial de 1971.

Fotos: archivo Heraldo de México Gutiérrez Vivo-Balderas, Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, Universidad Iberoamericana /CCUT.

Foto: FAD.



Mejor Cortometraje Internacional

Alumnas de la FAD obtienen premio en CINEDFEST

Un grupo de estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual de la Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la UNAM obtuvo el Premio a Mejor Cortometraje Internacional en el Festival Educativo de Cine CINEDFEST 2026 gracias a *Esquites*, una producción realizada durante el semestre 2026-2 en la asignatura Laboratorio de Tecnología para Medios Audiovisuales e Hipermedia II, impartida por la maestra Regina Citlalli Guerrero Rodríguez.

La gala de premiación se celebró el 18 de junio pasado en Tenerife, islas Canarias, España, donde las estudiantes tuvieron la oportunidad de asistir a la ceremonia de premiación para recibir el reconocimiento obtenido por el proyecto desarrollado como parte de su formación profesional.

El equipo –que realizó el proyecto en el que combina las técnicas de *stop motion* y animación 2D– estuvo conformado por Andrea Monserrat Cazales Avendaño, Nidia Jazmín Córdova Gutiérrez, Helly Aylin Figueroa Serafín, Daniela Guzmán García y Vanessa Rodríguez Pérez, quienes trabajaron de manera colaborativa en las distintas etapas de creación del cortometraje, desde el desarrollo de la historia hasta la producción, la animación y la posproducción.

Esquites cuenta la historia de Chucho, un joven mexicano de escasos recursos que sostiene económicamente a su familia y que, una mañana, despierta incapaz de levantarse para ir a trabajar. Mientras permanece encerrado en su habitación, su madre, doña Chole, intenta afrontar la situación en medio de la urgencia cotidiana. En un entorno donde detenerse parece imposible, la necesidad de subsistir comienza a imponerse sobre todo lo demás, planteando una reflexión sobre la precariedad, la responsabilidad familiar y las exigencias de la vida diaria.

Por medio de este proyecto, las estudiantes aplicaron conocimientos relacionados con la narrativa audiovisual, el diseño de personajes, la construcción de escenarios, la fotografía, la animación cuadro por cuadro y la posproducción digital.

El reconocimiento obtenido en el CINEDFEST pone de manifiesto la calidad de los proyectos académicos que se desarrollan en la FAD y el potencial de sus alumnas y alumnos para participar con éxito en foros internacionales dedicados al cine y la formación audiovisual. g

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Fallaste, corazón, el primer texto

Lanzan la “Biblioteca Germán Dehesa”

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

La agudeza crítica, humorística y satírica del escritor y periodista mexicano Germán Dehesa era proverbial, y quedó de manifiesto, principalmente, en su columna “Gaceta del Ángel”, que publicó casi a diario en el periódico *Reforma* desde el 22 de noviembre de 1993 hasta el 30 de agosto de 2010, justo dos días antes de fallecer a los 66 años en Ciudad de México.

En cuanto a la relación que mantuvo con la UNAM, su hija Juana Inés, quien es profesora de la carrera de Letras Hispánicas (imparte la materia Introducción a la Literatura Infantil) en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de esta casa de estudios, afirmó que fue cercanísima: “Mi padre pertenece a la generación que presenció la construcción de Ciudad Universitaria y que creció con el sueño (por lo menos parte de ella) de que un día podría llegar a estudiar aquí. Él se inscribió en la carrera de Ciencias Químicas, aunque su mayor logro en esa época fue pertenecer a la estudiantina de la Facultad de Química...”

Posteriormente, Dehesa le hizo caso a su impulso interior y comenzó a estudiar Letras Hispánicas en la FFyL. “Entonces, el mundo se le abrió. Tuvo su gran despertar con las clases que impartían Luis Rius, Arturo Souto, Rosario Castellanos, Margo Glanz..., así como con la amistad que estableció con sus compañeros. Años

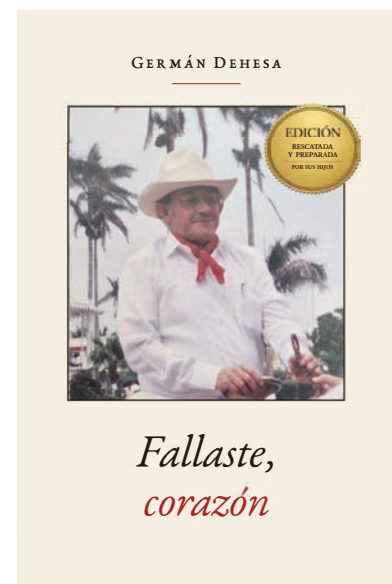
después, creo, dio clases por un tiempo en el Centro de Enseñanza para Extranjeros... Se puede decir que él era parte de la UNAM y la UNAM parte de él como idea, institución y comunidad”.

Actualmente, Juana Inés está dedicada a rescatar, con el apoyo de sus hermanos, la obra de su padre, pues, a pesar de que tuvo muchísimos lectores en su momento, hoy en día permanece un poco olvidada.

“Me di a la tarea de recuperar sus libros, los cuales básicamente son recopilaciones de los artículos que salieron en los periódicos *Novedades* (ya desaparecido) y *Reforma*, sobre todo, así como otros textos que he tenido que rastrear en hemerotecas, porque mi padre publicaba a diario en todos lados”.

El primer libro de la nueva colección “Biblioteca Germán Dehesa”, que también fue el primero que publicó el autor, es *Fallaste, corazón* y ya está a la venta en Amazon, en formato digital e impreso, con un sello en la portada que reza: “Edición rescatada y preparada por sus hijos”.

“Salió la misma semana en que se inauguró el Mundial de Fútbol porque, además de los textos que cubren el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), incluye precisamente los que abordaron el Mundial celebrado en Estados Unidos en 1994”. g





● Leonardo Lomelí y Ricardo Monreal.

Entrega la Cuenta Anual 2025 a la Cámara de Diputados

La UNAM ratifica su compromiso con la transparencia

Este acto representa una muestra de gratitud hacia la sociedad mexicana: el Rector

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Leonardo Lomelí Vanegas y el integrante de la Junta de Patronos de la UNAM, Juan Alberto Adam Siade, entregaron la Cuenta Anual 2025 de esta casa de estudios al presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

Con este acto se fortalece la autonomía institucional ratificada a través del acceso a la información pública y la apertura al escrutinio público, resaltó el Rector.

“La Universidad Nacional asume plenamente la obligación de revisar y optimizar sus procesos para responder con claridad por cada peso que la sociedad le confía. La transparencia permite acreditar que el trabajo académico y la función social se realizan con integridad y en apego a los fines de la institución”, subrayó en el Salón Legisladores de la República.

Agregó que la Cuenta Anual da testimonio del empeño diario de una comunidad volcada a la enseñanza, la investigación, la creación, la gestión y el deber público. Representa una muestra de gratitud hacia

la sociedad mexicana, sustento del origen, consolidación y vigencia de la Universidad.

Detalló que durante 2025 la UNAM ejerció poco más de 60 mil millones de pesos, de los cuales el 89.2 % provino del subsidio federal y el 10.8 % de ingresos propios. Del gasto clasificado por función, 61.1 % se destinó a la docencia, 26.4 % a la investigación, 7.5 % a la extensión universitaria y el 5 % a la gestión institucional.

Al finalizar el acto, entrevistado por representantes de los medios de comunicación, el rector Lomelí manifestó que esta casa de estudios requeriría para 2027 incrementar su presupuesto un punto porcentual arriba de la inflación.

Apoyar a la Universidad

En tanto, el diputado Ricardo Monreal aseveró que recibir la Cuenta Anual demuestra cumplir con un mandato de transparencia y rendición de cuentas, y es reconocer la trayectoria de una institución que ha acompañado, explicado y transformado la historia nacional.

Precisó que las comisiones de Vigilancia de la Cámara de Diputados y de Presupuesto y Cuenta Pública estarán pendientes para generar condiciones que permitan que este año la UNAM cuente con los recursos para satisfacer sus necesidades.

“Apoyar a la Universidad es apostar por el conocimiento y la igualdad de oportuni-

dades; apostar por la ciencia y la cultura, y por el futuro de México”, dijo Monreal Ávila, acompañado por la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos; el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, Javier Octavio Herrera Borunda; y por el legislador Enrique Vázquez Navarro.

Inversión en el porvenir

Previamente, Juan Alberto Adam recordó que desde el 2001 esta casa de estudios presenta ante los órganos de fiscalización del Estado mexicano la Cuenta Anual, acto que “demuestra el compromiso que la Universidad Nacional Autónoma de México mantiene con la transparencia y la rendición de cuentas”.

“Tengan la certeza de que la UNAM continuará cumpliendo con las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura, al gestionar los recursos que generosamente recibe de la sociedad, con el compromiso social que nos caracteriza y con la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas que también son valores que compartimos como universitarios”, subrayó.

Durante su mensaje, el rector Lomelí Vanegas consideró que el financiamiento de la educación media superior y superior es una inversión en el porvenir.

En docencia, la UNAM atendió, en el bachillerato, a más de 106 mil alumnas y alumnos, y egresaron alrededor de 30 mil jóvenes; en la educación superior a aproximadamente 266 mil estudiantes —34 mil de ellos son de posgrado— quienes cursan alguna de las 133 carreras de licenciatura y 42 programas de posgrado.

En investigación, se generaron cerca de 12 mil productos académicos, entre ellos artículos especializados, libros y capítulos, así como reportes técnicos, patentes y desarrollos tecnológicos; mientras que la responsabilidad cultural de la UNAM —que trasciende sus campus— incluye actividades en museos y recintos históricos que albergaron exposiciones, y fueron escenario de más de 11 mil actividades artísticas y culturales, que alcanzaron a cerca de 2 millones de personas.

“Tengan la certeza de que la Universidad seguirá orientando la preparación de las y los más jóvenes, expandiendo los límites del saber y acercando la ciencia, las humanidades, el arte y la cultura a la sociedad mexicana, con la convicción de que cada egresada y egresado universitario contribuye a un México más libre y justo, con menos desigualdades y mejor preparado para decidir su destino”, finalizó el Rector. *J*

Segundo informe de Sonia Venegas Álvarez

Derecho consolida la equidad de género

La población femenina en las aulas representa más del 54 % y la igualdad sustantiva se ha convertido en un eje de la actual administración

La Facultad de Derecho (FD) de la UNAM “ha sido construida por decenas de miles de mujeres y hombres que, a lo largo de décadas, creyeron –y seguimos creyendo– que el Derecho puede y debe cambiar al mundo”, afirmó la titular de esta instancia universitaria, Sonia Venegas Álvarez, al presentar su segundo informe de labores 2025-2026.

Acompañada por Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria general de la Universidad, así como por destacadas autoridades, profesores eméritos y la comunidad estudiantil, la directora consideró que los resultados obtenidos este año “son el resultado de la suma de miles de esfuerzos individuales que, en su conjunto, hacen de esta Facultad lo que es: un faro de la educación jurídica en el mundo a nivel superior”.

En el acto realizado en el Aula Magna Jacinto Pallares, indicó que la FD mantiene una fuerza académica histórica con una población total de 17 mil 690 estudiantes. De ellos, 16 mil 313 pertenecen al nivel licenciatura, divididos entre los sistemas Escolarizado, de Universidad Abierta y de Educación a Distancia, y mil 377 cursan programas de posgrado.

Un dato a destacar, es la consolidación de la equidad de género en las aulas: al día de hoy, población femenina representa más del 54 %. “Con ello, se reafirma que esta entidad es un espacio de mujeres que estudian Derecho para transformar su entorno”, subrayó.

La eficiencia terminal experimentó un repunte vigoroso; en este periodo concluyeron sus estudios 3 mil 252 personas. El número total de titulados en licenciatura y posgrado creció un 8.03 % respecto al año anterior, alcanzando los 2 mil 312 egresados titulados.



Foto: Facultad de Derecho.

● Excelencia docente.

Este avance va de la mano con estrategias contundentes para combatir el rezago escolar: exámenes extraordinarios con una efectividad del 70 %; cursos intersemestrales cuya inscripción se duplicó en relación al año anterior, alcanzando los 15 mil 301 registros; y la gestión de becas que beneficiaron a 12 mil 67 estudiantes de licenciatura y posgrado.

En el ámbito de la inclusión, resaltó la inauguración del nuevo espacio de la Sala Themis (Centro de Atención para Personas con Discapacidad) en la planta baja del Edificio E, totalmente accesible y equipada con guías podotáctiles y una tifloteca con materiales especializados, la cual ya ha dado servicio a 2 mil 456 usuarios.

La planta académica de la Facultad, conformada por mil 664 docentes, continúa elevando su nivel de habilitación. El número de profesores con maestría creció un 6.5 % y con doctorado un 7.4 %; hoy en día el 32.9 % cuenta con grado de maestría y el 25.4 % con doctorado. Además, 145 académicos forman parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Sonia Venegas sostuvo que la igualdad sustantiva es un eje estructural en su gestión. Durante el periodo reportado, se atendieron 40 quejas por violencia de género, de las cuales 13 concluyeron en sanciones y en 20 se dictaron medidas cautelares. “Esta Facultad no tolera ninguna forma de violencia; actuamos y actuaremos con decisión cuando sea necesario”.

La Facultad reafirmó su compromiso social a través de su Bufete Jurídico de Asesoría Gratuita, brindando 4 mil 861 asesorías a poblaciones vulnerables, atendiendo a personas migrantes e imputados penales, y abriendo sus puertas para asesorar a los afectados por el percance en el puente de la Concordia en Iztapalapa.

En materia administrativa, se ejerció con transparencia un presupuesto asignado de 654.6 millones de pesos y 16.7 millones en apoyos adicionales, invertidos en la dignificación de espacios. Destaca la modernización de la totalidad de los auditorios de la Facultad, la optimización de la red de seguridad con 242 cámaras y 183 botones de emergencia, y el cambio del sistema UPS de energía que tenía más de 30 años en funcionamiento.

Al concluir, la Directora recordó que este año marcan el inicio de los festejos por el 75 aniversario de la transformación de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en la Facultad de Derecho, conmemoración que arrancó con la develación de un billete de la Lotería Nacional y que continuará durante todo el 2026.

Como respuesta al informe, Patricia Dolores Dávila Aranda subrayó que, aunque se han actualizado 17 asignaturas, para responder a los cambios constitucionales recientes es imperativo realizar una revisión integral que involucre a toda la comunidad académica, ya que “son elementos y guías académicas al servicio de los estudiantes”.

La secretaria general recomendó evaluar la posibilidad de no incrementar la matrícula en la modalidad de SUAyED hasta realizar un diagnóstico profundo de las causas del rezago. Asimismo, aplaudió las estrategias implementadas por la actual administración como las tutorías entre pares, el incremento de exámenes extraordinarios y el apoyo en la materia de inglés, que suele ser un “cuello de botella” para el egreso.

Finalmente instó al profesorado de la Facultad a capacitarse no sólo en sus disciplinas, sino en habilidades pedagógicas y tecnológicas, como el uso de la inteligencia artificial, para conectar con un alumnado que hoy posee características y necesidades distintas.

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Nos enfrentamos a una era de cambios acelerados que nos exige actualizar nuestras aulas, seguir a la vanguardia, robustecer la calidad académica y fortalecer la empatía y salud emocional de nuestras comunidades, afirmó Raúl Rodríguez Díaz, al asumir la dirección general de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) de la UNAM, para el periodo 2026-2030.

“Nuestra prioridad será continuar con la excelencia académica que nos caracteriza, pero que a la vez escuche, dialogue y dignifique a su comunidad”, señaló en la ceremonia presidida por la secretaria general de esta casa de estudios, Patricia Dávila Aranda.

Recibo este cargo con la responsabilidad que conlleva encabezar el bachillerato universitario para seguir siendo un referente de vanguardia y excelencia. Me comprometo a trabajar con el respeto y la entrega que se merece, expresó ante su comunidad reunida en el auditorio de la ENP.

La Escuela Nacional Preparatoria es la cuna de generaciones que han abrazado el pensamiento crítico característico de la Universidad con las humanidades, las ciencias y las artes como ejes de su instrucción. “Nuestra identidad se sostiene en los valores que también definen a la UNAM: la libertad de pensamiento, el rigor académico y un profundo sentido de responsabilidad social”, enfatizó Rodríguez Díaz.

Al darle posesión del cargo, Patricia Dávila Aranda consideró que es momento de empezar una nueva etapa, basada en el respeto a la sociedad, el país y a la Universidad. Pidió compromiso con el alumnado, teniendo como componente principal un diálogo abierto y constructivo que permita el acercamiento entre funcionarios y la comunidad de los nueve planteles.

“Es urgente que toda la comunidad preparatoriana trabaje en conjunto y compromiso para realizar una modificación profunda del Plan de Estudios. Habrá que procurar el trabajo coordinado entre los nueve planteles, el bienestar de toda la comunidad, la mejora en la seguridad, habilitando cualquier tipo de violencia, especialmente la de género, y en apoyar la salud mental de las y los alumnos”, subrayó.

Dávila Aranda invitó al director a formar un equipo de trabajo incluyente, a buscar fuentes de comunicación que lleven a acuerdos con las comunidades de todos los planteles.

“La única manera de lograrlo es acercándose a los diferentes sectores. Busque

● **Estará al frente para el periodo 2026-2030.**



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Compromiso de Raúl Rodríguez, nuevo titular

Conservar la excelencia académica de la ENP

“*La Escuela Nacional Preparatoria es la cuna de generaciones que han abrazado el pensamiento crítico característico de la Universidad con las humanidades, las ciencias y las artes como ejes de su instrucción*”

Raúl Rodríguez Díaz
Director general

el bienestar, el respeto y la paz entre su comunidad, trabaje hacia la mejora continua en la enseñanza y en la atención a las y los jóvenes”, solicitó ante la directora saliente María Dolores Valle Martínez, a quien agradeció la dedicación y compromiso durante su gestión.

Trayectoria

Raúl Rodríguez Díaz nació en Ciudad de México en 1971. Es ingeniero mecánico eléctrico y maestro en Investigación de Operaciones por la Facultad de Ingeniería de la UNAM. En 2024 obtuvo el doctorado en Educación y Gestión de Instituciones. Tiene una sobresaliente

trayectoria académico-administrativa en la ENP, y hasta hoy desempeñó su segundo periodo como director del Plantel 9 Pedro de Alba.

Ha participado en cuerpos colegiados como consejero interno en las áreas de física y matemáticas. Posee 31 años de labor docente en la ENP, perteneciente al Colegio de Física. Es profesor de tiempo completo titular “C” definitivo, PRIDE D, en el Plantel 9 Pedro de Alba.

Ha realizado valiosas aportaciones para la enseñanza de las ciencias exactas y experimentales mediante la colaboración en la publicación de libros de texto como *Fisicoquímica* (McGraw Hill) y *Matemáticas IV Álgebra* (Umbral), además de guías de estudio para el ingreso al bachillerato y manuales de prácticas de laboratorio.

Participa en programas institucionales enfocados en el desarrollo integral del alumnado y la actualización docente. Ha fungido como promotor y asesor dentro del programa Jóvenes hacia la Investigación, donde guió proyectos estudiantiles sobre Física Aplicada y Medicina que alcanzaron los primeros lugares, y ha coordinado iniciativas de nivelación académica como el Programa Inicial de Conocimientos Mínimos Necesarios (PICMIN) y los Círculos de Estudio.^g

Líneas de trabajo de la nueva directora de Geología

Fortalecer las ciencias de la Tierra, eje articulador: Blanca Lucía Prado



Foto: Diana Maldonado.

Planteó impulsar la investigación interdisciplinaria sobre recursos naturales, riesgos geológicos y sostenibilidad; promover la colaboración entre los departamentos del Instituto y con otras entidades universitarias; reforzar la formación de especialistas y renovar el Museo de Geología

Laura Lucía Romero Mireles

Las ciencias de la Tierra tienen un papel estratégico para enfrentar retos globales: adaptación al cambio climático, transición energética, cuidado de recursos hídricos y edáficos (del suelo), así como gestión integral de riesgos, razón por la cual fortalecerlas será el eje articulador del Instituto de Geología (IGI) en los próximos cuatro años.

Así lo expresó Blanca Lucía Prado Pano al comentar en entrevista los puntos torales durante su administración al frente de la dirección de esa entidad académica. En nuestro país, abundó, estos temas –al igual que el geológico– adquieren relevancia particular ante la sobreexplotación de acuíferos, altos niveles de degradación del suelo, vulnerabilidad ante los cada vez más frecuentes fenómenos naturales extremos y el elevado número de personas que viven en situación de riesgo, por ejemplo.

En este contexto, compartió que México es una nación con una extraordinaria

diversidad volcánica, tectónica y geológica, lo que nos constituye en un laboratorio natural para abordar tópicos de frontera en estas áreas, y realizar investigaciones de vanguardia.

Su plan incluye vigorizar al interior el tejido social, “definir entre todos el rumbo que queremos darle a nuestra investigación, así como impulsar con más fuerza los aportes de nuestro Instituto, tanto en la Universidad como en el país”, sostuvo.

Para lograrlo, propuso que las y los expertos de los cuatro departamentos que lo conforman (Ciencias Ambientales y del Suelo, Dinámica Terrestre Superficial, Paleontología y Procesos Litosféricos), junto con la Estación Regional del Noroeste (ERNO), revisen la forma en que se trabaja, sobre todo las líneas de investigación, a fin de que sean pertinentes con las necesidades actuales de las ciencias de la Tierra, además de identificar e impulsar asuntos de frontera.

“También incentivaremos proyectos en los cuales se integren conocimientos, metodologías y recursos tecnológicos para abordar temáticas que requieran miradas interdisciplinarias, con enfoques científico, social y ambiental. La idea es trabajar en equipo, y de ese modo explicar de forma más clara las grandes problemáticas”, integrando a la comunidad para seguir sumando y tener mayor impacto, recaló la directora del IGI.

Prado Pano consideró que lo antes expuesto tendrá resultados significativos en materia de formación de recursos humanos, investigación, divulgación y vinculación con la sociedad, sobre todo con sectores estratégicos relacionados con las ciencias de la Tierra.

En el IGI, continuó, también queremos fomentar la colaboración con los otros institutos y centros “geo”, como Geografía, Geofísica o Geociencias, al igual que el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental y el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático. “Podemos sumar capacidades humanas y tecnológicas y promover las ciencias de la Tierra para que se vigorice la generación de personas expertas”.

Más adelante, se refirió al Museo de Geología, ubicado en la colonia Santa María la Ribera, y externó: “Existe la intención de fortalecerlo, queremos renovar la sala del Sistema Tierra, y hay un plan para ello; estamos empeñados en conseguir los recursos; también instalar un laboratorio de paleontología que dé mayor relevancia a lo que se hace en el recinto y asociarlo de mejor manera al IGI. Además, se robustecerá el vínculo con el Museo Regional Mixteco Tlayúa, en Puebla”.

Se pretende dar mayor visibilidad a la Colección Paleontológica Mexicana, “que es extraordinaria y que alojamos aquí en el Instituto”, y garantizar la continuidad del proyecto de transformación de la ERNO –con sede en Hermosillo, Sonora– en instituto, toda vez que puede ser un polo estratégico para la UNAM en esa región del país, debido a lo que representa en materia energética y de recursos, detalló Prado Pano.

La primera mujer científica del área de ciencias ambientales y del suelo en asumir la dirección del IGI calificó como un gran reto esta responsabilidad; no obstante, esta comunidad es fuerte y el rumbo de la entidad depende de la colaboración de todas y todos. “Es un desafío, pero voy acompañada. Cada cuatrienio tenemos la oportunidad de revisar hacia dónde queremos ir; sumemos juntos a una nueva etapa”, concluyó. g



**“AMOR ORDEN Y PROGRESO”
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
DIRECCIÓN GENERAL**

OFICIO Núm. ENPDG/599/2026

ASUNTO: **Convocatoria para designación de la
Directora o del Director del Plantel 8 “Miguel E. Schulz”**

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNADO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO
DEL PLANTEL 8 “Miguel E. Schulz”**

P r e s e n t e.

Con el objeto de iniciar el proceso de designación de la Directora o Director del Plantel 8 “Miguel E. Schulz” para el ciclo 2026-2030, y con el fin de que el H. Consejo interno del Plantel formule de modo libre y responsable la lista de las y los candidatos a ocupar ese cargo, me permito convocar a ustedes para que a más tardar el día 11 de agosto del presente año, en la forma que consideren más adecuada, hagan llegar al consejero interno que los represente en su colegio, grado escolar o turno, su opinión respecto a los nombres de las y los universitarios que, a su juicio, reúnan los requisitos señalados más adelante.

Lo anterior en ejercicio de lo dispuesto en los artículos 29 y 55, fracción II del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y con apego a la normatividad y los principios universitarios.

Con base en lo establecido en los artículos 28 del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y en el artículo 39, del Estatuto General de la UNAM, las y los candidatos seleccionados para ser incluidos en la lista deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y menor de setenta años.
- Poseer título superior al de bachiller.
- Haber prestado servicios docentes en la escuela por lo menos ocho años y estar sirviendo en ella una cátedra.
- Haberse distinguido en la labor docente y llevar una vida honorable.

Las y los candidatos deben distinguirse por su trayectoria académica, responsabilidad demostrada, compromiso con la Institución y capacidad para afrontar y resolver de manera positiva los problemas del Plantel, por lo que deberán enviar al Consejo Interno, antes o durante la sesión de Consejo, los siguientes documentos en archivo digital:

- Carta de aceptación a su candidatura.
- Plan de trabajo.
- *Curriculum vitae*, con fotografía reciente y sin documentos probatorios.
- Copia del título de licenciatura.

Los documentos deberán ser constatados por la Dirección General de la ENP, con apoyo del Consejo Interno del Plantel.

En caso de que las y los candidatos no entreguen la documentación señalada, previamente a la sesión, o incluso durante ella, quedarán excluidos del proceso de selección.

Asimismo, hago de su conocimiento que la comunidad podrá expresarse libremente ante esta Dirección General por cualquiera de las y los miembros que integren la lista formulada por el Consejo Interno. Se programarán entrevistas con los candidatos y se elaborará la lista que será enviada a la Secretaría General de la UNAM. A partir de ésta, el Señor Rector hará la designación correspondiente con base en el artículo 43 del Estatuto General.

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad de México, a 2 de julio del 2026

DR. RAÚL RODRÍGUEZ DÍAZ
EL DIRECTOR GENERAL

**CIRCULAR SPAMSU/DGAPSU/005/2026**

ASUNTO: Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes para el Primer Periodo Vacacional 2026.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
P R E S E N T E**

La Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, durante el Primer Periodo Vacacional 2026 (PSP-PPV26)** que, para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del sábado 04 de julio y concluye a las 05:30 horas del lunes 27 de julio de 2026. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular **SPAMSU-CES/003/2026**, de fecha 8 de junio del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- Acceso vehicular al campus:

La vialidad al interior del campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas.

Los accesos autorizados son

- A. Av. Universidad núm. 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. del Iman. Entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.
Av. Insurgentes sur- norte entrada por la Unidad de Posgrados y Av. Insurgentes norte – sur entrada por el mural Abstracción integrada (Azulejos), abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia la Zona Cultural (Universum, Pabellón de la Biodiversidad, MUAC, Coordinación de Humanidades, Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México). Salidas sólo por Av. del Iman.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia el Parque de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- Control de accesos:

Corresponde al personal de Seguridad Universitaria de la DGAPSU el control del acceso vehicular al campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al campus universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del campus, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la Cd.Mx.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web *órdenes de reparación en línea* mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/ y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- App SOS UNAM.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- Central de Atención de Emergencias, Vigilancia 55 5616 0523 – 55 5616 9071 – 55 5616 0289
- Bomberos 55 5616 1560 – 55 5622 0565

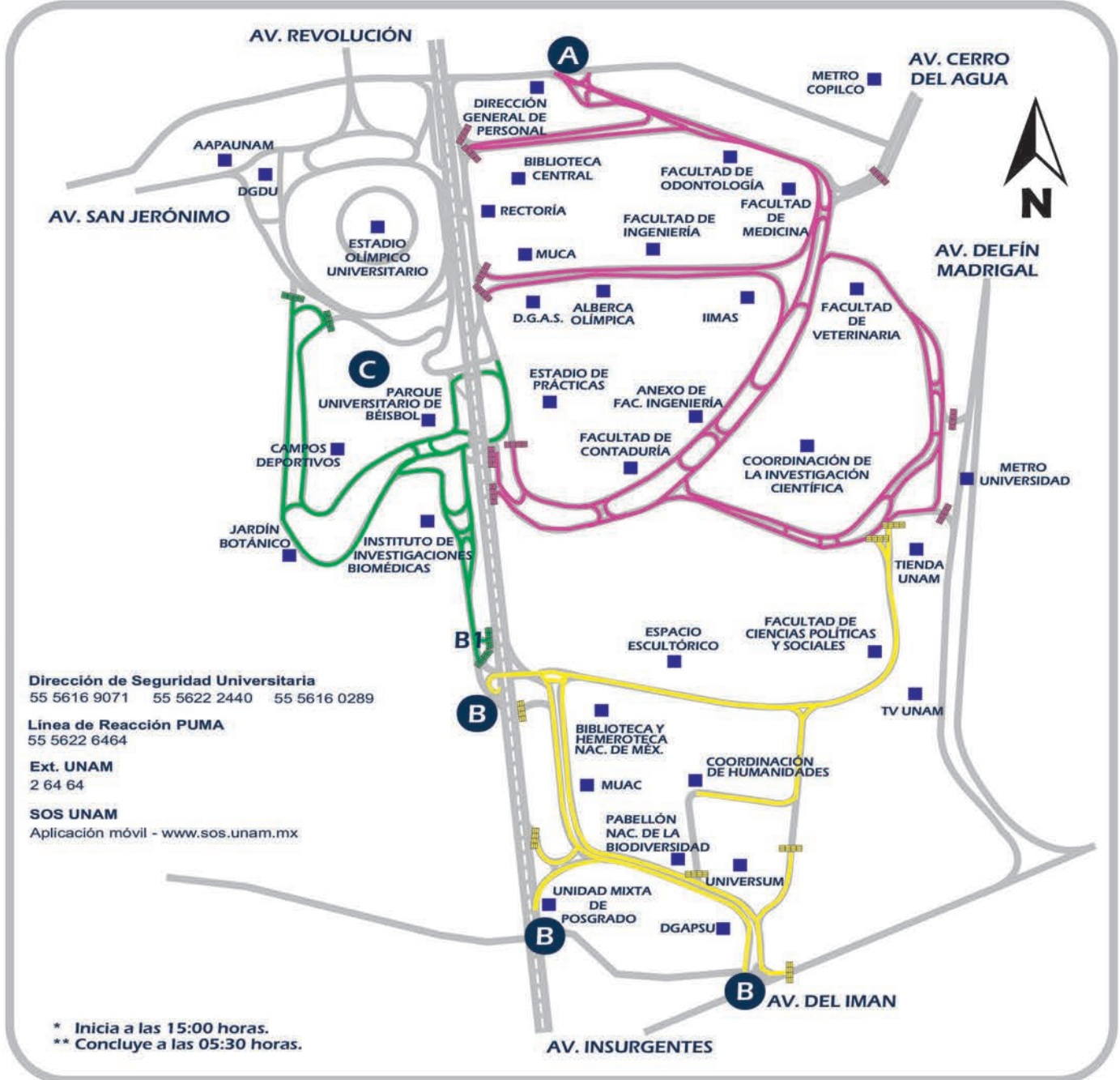
A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 15 de junio de 2026
EL DIRECTOR GENERAL

DR. JOSUÉ ÁNGEL GONZÁLEZ TORRES





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2026
DEL *4 AL **27 DE JULIO DE 2026



Dirección de Seguridad Universitaria
 55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289

Línea de Reacción PUMA
 55 5622 6464

Ext. UNAM
 2 64 64

SOS UNAM
 Aplicación móvil - www.sos.unam.mx

* Inicia a las 15:00 horas.
 ** Concluye a las 05:30 horas.

ACCESOS Y HORARIOS

• La revisión de cajuelas en accesos se realizará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad núm. 3000 entrada y salida 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
- B** Av. del Iman entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.
 Av. Insurgentes sur - norte entrada por la Unidad de Posgrados
 Av. Insurgentes norte - sur entrada por el mural Abstracción integrada (Azulejos),
 abiertos de 08:30 a 18:00 horas, salidas sólo por Av. del Iman:
 - Zona Cultural**
 - Universum, Museo de las Ciencias
 - Pabellón Nacional de la Biodiversidad
 - Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC)
 - Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México
 - Coordinación de Humanidades
- C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia el Parque Universitario de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 2 de julio de 2026 • 36

- ➔ Acuerdo por el que se modifica el similar que crea la Cátedra Extraordinaria “Rubén Bonifaz Nuño”2
- ➔ Convocatoria 2027-1 para ingresar a la Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM3
- ➔ Premio Anual de Investigación Económica. Maestro Jesús Silva Herzog 2026. Versión externa6
- ➔ Becas en Instituciones con Planes de Estudio Incorporados a la UNAM. Ciclo Escolar 2026-20278

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán10



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260702/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260702-convocatorias/>

**Navegar el colapso:
reinventar la política,
cuidar lo común**

June 16 – 20, 2027 • México City, México



LASA 2027
INTERNATIONAL CONGRESS

Acceda a la convocatoria aquí



Imagen de Columba Sánchez y Gerardo Vázquez.
Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, IIES, UNAM.

Esteban Solari, nuevo entrenador del equipo

“Me cambió la vida estar en Pumas”

Luego de su paso por la escuadra como jugador, 19 años atrás, vuelve a vestir los colores del Club Universidad, ahora desde la dirección técnica

HORACIO ALVARADO

Bajo el sol incesante en Ciudad Universitaria, con las gradas repletas de más de 40 mil aficionados, durante el inicio de un torneo en el ya lejano agosto de 2007, a dos minutos de finalizar un partido que Pumas iba perdiendo 0-1 ante Chivas, ahí fue donde apareció el que, en ese entonces, era uno de los nuevos futbolistas auriazules para esa campaña: Esteban Solari.

Solari recibió el balón en el área, amagó con un disparo y, a la salida del arquero Luis Michel, definió a un costado de la portería. El Olímpico Universitario retumbó de júbilo porque fue la primera anotación de un delantero que quedó en la memoria de los aficionados felinos por el sello goleador que lo caracterizó en su etapa como auriazul.

A 19 años de ese momento, con mucho tiempo de preparación y experiencias por el mundo, Solari volverá a vestir los colores azul y oro, ahora como entrenador del primer equipo varonil. “Hasta el día de hoy, ha sido muy emocionante para mí todo este proceso de vuelta a casa, el pasar los días esperando que se concretara, con la ilusión de poder volver. Pumas, siempre lo dije, fue muy importante para mi vida y para mi carrera, me cambió la vida el estar acá”.

A la hora de terminar su carrera, “siempre me quedó la duda de qué habría pasado si me hubiera quedado en Pumas. También hubiera sido muy feliz de quedarme, pero bueno, a partir de ahí siempre supe que iba a intentar regresar. Empecé mi carrera como entrenador y obviamente quería ir creciendo para estar a la altura de este desafío y del proyecto que queremos armar. Así que hoy es un sueño cumplido estar acá”.



Foto: Club Universidad Nacional.

El ahora entrenador argentino destacó la identidad del Club Universidad y su vínculo con la UNAM como el aspecto más importante de la institución y el estilo de juego que quiere para su equipo. “Representar a Pumas como jugador y entrenador es un orgullo muy grande. Lo más lindo de estar acá es saber que representamos a una comunidad, una Universidad que maneja una historia inmensa por lo que ha logrado la cantidad de gente que ha salido de aquí y las personas que han representado a esta institución”.

Lo que hace diferente a Pumas “son los valores, que hay una Universidad por detrás. Hay una identidad muy clara, un sentido de pertenencia muy fuerte y valores tan claros como la gente que sale egresada de la UNAM, que es la que sale al mundo a representar a México. Siempre hablamos de los mejores valores de las personas, pues son los que están aquí”.

El estratega auriazul detalla las características con las que busca que se reconozca a su equipo dentro del campo y el sello que quiere impregnar al equipo a partir del Apertura 2026. “Quiero construir un equipo comprometido, unido y que sea una familia. Siempre creo que armando buenas familias, con valores claros, con una cultura de equipo muy fuerte, es

mucho más sencillo construir un equipo competitivo. Dentro del campo quiero un equipo valiente, que no tenga miedo a salir a jugar en cualquier campo de la misma manera, con personalidad, carácter, que luche y juegue muy bien al fútbol... pero que primero está la parte emocional”.

Añadió: “No vamos a mentir, en el fútbol hay que tratar de ganar en todos los partidos, más en una institución grande como Pumas, siempre intentaremos sacar los tres puntos. Para eso hay que tener valentía, hay que ser un equipo que juegue con líneas altas, que presione, trabaje ofensivamente y busque el arco rival, la mayoría de las veces tratar de siempre ir hacia adelante, no ser un equipo que se repliegue tanto”.

Acerca de lo que ha cambiado a lo largo de estos 19 años fuera de la institución y lo que permanece en su personalidad desde ese 2007, indica que la esencia sigue siendo la misma desde entonces. “Soy alguien que viene formado desde abajo, con valores de una familia muy tradicional. Me gusta formar personas, siempre creo que el ser humano tiene un potencial inmenso. Soy docente antes de jugar al fútbol y creo que ayudar a la gente a crecer y a encontrar su potencial hace que el jugador de fútbol también lo encuentre. Cuando podemos conectarnos con nuestras alegrías, con nuestras emociones, podemos rendir muchísimo más”.

En ese sentido, “sigo siendo el mismo chico que llegó acá con 27 años a jugar al fútbol. Tengo la ilusión intacta de que podamos tener muchas alegrías. Hoy poseo una base de trabajo de muchos años como futbolista y de 10 años como entrenador, que me permiten traer mi idea y poder, junto con mi cuerpo técnico y con un gran *staff* de aquí del Club, aplicar una metodología y llevar adelante una idea que se vea representada dentro de la cancha, que al hincha de Pumas lo haga sentir identificado para que digan: ‘esos son los Pumas que quiero ver’”.

Pumas fue “un salto en mi carrera, tuvo un impacto impresionante en mi vida porque me hizo conocer dentro de la cancha lo que era esa emoción de poder devolverle al hincha el cariño que me brindaban en la semana. A veces uno como jugador de fútbol se desconecta un poco de eso, pero a mí me pasó que, estando en Pumas, su apoyo me potenció, me llevó a jugar a un nivel más alto, me llevó a rendir mejor y me ayudó a vencer mis miedos como jugador de fútbol”. *g*

AQUÍ LA ENTREVISTA COMPLETA:
[HTTPS://WWW.GACETA.UNAM.MX/ESTOY-FELIZ-DE-REGRESAR-A-CASA-PUMAS-CAMBIO-MI-VIDA-ESTEBAN-SOLARI/](https://www.gaceta.unam.mx/estoy-feliz-de-regresar-a-casa-pumas-cambio-mi-vida-esteban-solari/)





Foto: Martín Díaz.

Lo hace a nivel deportivo y organizativo

Crece el tenis universitario

En los últimos dos años, ha incrementado de 200 a 450 el número de alumnos inscritos; además, se celebró por primera vez en CU un torneo nacional estudiantil de esta disciplina en los Campeonatos Nacionales

OMAR HERNÁNDEZ / EMILIO ARÉVALO

El tenis auriazul va en ascenso. Durante el semestre enero-junio de 2026, 450 alumnos se inscribieron a los Cursos de Desarrollo, organizados por la Asociación de Tenis de la UNAM, y dirigidos a jóvenes de los niveles: principiante, intermedio, avanzado y equipo representativo.

Esta cifra representa más del doble de hace dos años, según indicó el presidente de la Asociación, Octavio Andrei Vázquez Galindo. “Ha sido un crecimiento gradual y sostenido en los últimos semestres. Hace dos años teníamos 200 alumnos y ahora ya suman 450. Esto ha sido gracias a una mejor organización en los horarios, al aprovechamiento de las instalaciones, a la remodelación de las canchas y a la generación de más espacios para que la comunidad universitaria practique tenis”.

La búsqueda de talentos no sólo se ha enfocado en el nivel superior, sino desde el bachillerato, con la existencia de un equipo representativo de media superior.

Además, por primera vez en la historia, la UNAM fue sede de un campeonato nacional universitario de tenis, con los Campeonatos Nacionales de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). La sede en Ciudad Universitaria (CU) se compartió con el Tecnológico de Monterrey campus Ciudad de México, y contó con la parti-



Foto: Asociación de Tenis de la UNAM.

cipación de más de 25 universidades del país y se disputaron más de 200 partidos.

El fruto del trabajo realizado durante el semestre se vio reflejado en la cancha con la obtención de la medalla de plata en los Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES en la modalidad de dobles mixtos y el bronce en pádel mixto.

“Desde hace muchos años no se lograba una medalla en dobles mixtos y este año se obtuvo plata. Es gracias a seguir haciendo grupos y es un indicador de que se está avanzando como comunidad. En el caso del pádel ha sido un deporte que ha ido creciendo; este año llevamos a seis jugadores cuando el anterior fueron dos. Es la primera vez que conseguimos una medalla mixta, por eso este bronce tiene un valor agregado”, aseveró Andrei Vázquez.

Para este evento se formó un *staff* de más de 25 alumnos deportistas de tenis de la UNAM que entrenan en los primeros niveles, quienes acudieron como voluntarios y fueron capacitados para fungir como personal de apoyo en este Nacional Universitario ANUIES de tenis. Mario Axkana Peña Urquieta, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y atleta de la Asociación de Tenis de la UNAM, fue uno de los integrantes del mencionado *staff*, y también colaboró como narrador en transmisiones de los partidos del certamen.

“Podimos hacer posible este evento bastante bien con las personas que somos y con todos los chicos que nos ayudaron. Creo que todo salió mucho mejor de lo que esperábamos. Estoy muy contento con mi desempeño y el de mis compañeros. Lo complicado fue la coordinación, porque fueron cinco torneos (singles varonil y femenino, dobles varonil y femenino, y dobles mixtos) con los mismos jugadores, y teníamos que buscar que no se empalmaran los juegos, que tuvieran descanso entre los mismos y no se trasladaran de una cancha a otra tan consecutivamente”, mencionó Peña Urquieta.

El presidente de la Asociación auriazul de tenis también compartió cuáles son los objetivos y expectativas a futuro. “La Universidad Nacional les brinda la oportunidad a los alumnos de formar parte de este deporte. Buscamos mantener el crecimiento de la participación estudiantil, continuar mejorando la calidad de servicios que ofrecemos y consolidar al tenis como una de las actividades más importantes dentro de la UNAM y del país. A nivel universitario estoy casi seguro que no hay un programa de tenis más grande en todo México”, subrayó Vázquez Galindo. *g*



Centro de Acopio para Venezuela

Estará abierto
hasta hoy,
jueves 2 de julio

Estacionamiento 8 del
Estadio Olímpico
Universitario



DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,666



Sinfónica

Minería

TEMPORADA DE

2026

VERANO

DEL 4 DE JULIO HASTA EL 30 DE AGOSTO

CULTURA | 25

PROGRAMA 1

SÁBADO 4 DE JULIO | 20h

DOMINGO 5 DE JULIO | 12h

Sala Silvestre Revueltas

del Centro Cultural Ollin Yoliztli

Carlos Miguel Prieto, director artístico

Vadim Gluzman, violín

STRAUSS, *Don Juan*

VASKS, Concierto para violín,

Distant Light

PROKÓFIEV, Sinfonía núm. 5

Abono y boletos disponibles en: mineria.org.mx y taquillas

*Programación sujeta a cambios | Restricciones de edad: público mayor a 8 años
Estacionamiento limitado*

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 2 de julio de 2026

- ➔ Acuerdo por el que se modifica el similar que crea la Cátedra Extraordinaria “Rubén Bonifaz Nuño”2
- ➔ Convocatoria 2027-1 para ingresar a la Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM3
- ➔ Premio Anual de Investigación Económica. Maestro Jesús Silva Herzog 2026. Versión externa6
- ➔ Becas en Instituciones con Planes de Estudio Incorporados a la UNAM. Ciclo Escolar 2026-20278

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán10



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260702/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260702-convocatorias/>

**Navegar el colapso:
reinventar la política,
cuidar lo común**

June 16 – 20, 2027 • México City, México



LASA 2027
INTERNATIONAL CONGRESS

Acceda a la convocatoria aquí



Imagen de Columba Sánchez y Gerardo Vázquez.
Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, IIES, UNAM.

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL SIMILAR QUE CREA LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA “RUBÉN BONIFAZ NUÑO”

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 3º, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º y 9º de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México; 30 y 34, fracciones IX y X del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar personas profesionistas, investigadoras, profesoras universitarias y técnicas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que es responsabilidad y facultad de la persona titular de la Rectoría, en el ámbito de su competencia, establecer los medios normativos y administrativos necesarios para el mejor desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

Que desde su creación la Universidad Nacional Autónoma de México ha realizado una labor constante en materia de investigación y difusión de la cultura nacional, edición de textos, traducción de los clásicos grecolatinos y estudio de las expresiones culturales y artísticas de los pueblos originarios de Mesoamérica.

Que el 23 de enero del 2019 fue abierto al público *el Recinto Rubén Bonifaz Nuño*, ubicado en el segundo piso de la Biblioteca Central, con el propósito de resguardar, exhibir y poner a disposición de la comunidad universitaria y del público en general la obra, documentos y objetos personales del destacado poeta con la finalidad de ofrecer a las personas estudiosas e interesadas en profundizar en las áreas del conocimiento en las que se especializó el doctor Rubén Bonifaz Nuño, la UNAM abrió ese espacio para la consulta de sus obras completas y revisar sus archivos, que se encuentran bajo la custodia del mencionado Recinto.

Que el 19 de agosto de 2019, se publicó en *Gaceta UNAM* el *Acuerdo por el que se crea la Cátedra extraordinaria “Rubén Bonifaz Nuño”*, con el ánimo de enriquecer y fortalecer el desarrollo académico de la UNAM, a través del estudio,

promoción y aportaciones relacionadas con la obra del doctor Rubén Bonifaz Nuño.

Que la sede académica de la Cátedra extraordinaria “Rubén Bonifaz Nuño” se encuentra en la Coordinación de Humanidades por lo que es conveniente trasladar la administración del “Recinto Rubén Bonifaz Nuño” a la Coordinación de Humanidades.

Debido a lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se modifica el *Acuerdo por el que se crea la Cátedra Extraordinaria “Rubén Bonifaz Nuño”* para quedar de la siguiente manera:

PRIMERO.- [...] Sin modificación.

SEGUNDO.- La Cátedra Extraordinaria Rubén Bonifaz Nuño tiene como sede la Coordinación de Humanidades, la cual proporcionará los espacios y las instalaciones que requiera la Cátedra para sus actividades.

La Cátedra contará con el Recinto Rubén Bonifaz Nuño, ubicado en el segundo piso, lado oriente, de la Biblioteca Central, y consiste en: la oficina que ocupó el académico, considerada el área museográfica, y dos cubículos que contienen los archivos documental y fotográfico, así como su obra. El Recinto es parte de los espacios para el desarrollo de las actividades asociadas a la misma, por lo que quedará bajo la administración de la Coordinación de Humanidades de la que dependerá funcionalmente.

TERCERO A DÉCIMO CUARTO [...] Sin modificación.

TRANSITORIO

ÚNICO.- La presente modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., A 2 DE JULIO DE 2026

EL RECTOR
DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS



Convocatoria 2027-1 para ingresar a la Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM

SERVICIO SOCIAL Y VOLUNTARIADO

La Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) de la UNAM es un espacio interdisciplinario, en el cual estudiantes de diversas especialidades combinan sus esfuerzos y conocimientos para la promoción y defensa de los derechos humanos, a través del litigio estratégico.

Buscamos personas estudiantes y egresadas de las licenciaturas en derecho, psicología, trabajo social, ciencia forense y, cualquier carrera afín a las humanidades y ciencias sociales, para que a través del servicio social o voluntariado realicen una estancia en la Clínica Jurídica, donde obtendrán la experiencia supervisada que implica el desarrollo de litigio estratégico en materia de derechos humanos, propiciando incidencia en política pública, la promoción del debate y de cambios estructurales en la sociedad, mediante la atención interdisciplinaria de los casos.

OBJETIVO

A través del método de enseñanza clínico, las personas tendrán la posibilidad de estudiar casos reales que impliquen violaciones a derechos humanos; desarrollarán las estrategias legales correspondientes y coadyuvarán en la representación y defensa de los derechos de las personas en situaciones de vulnerabilidad, bajo el esquema de litigio estratégico, aportando desde su área de especialidad, los criterios que permitan una defensa integral e interdisciplinaria para cada uno de los asuntos representados.

Durante su estancia, las personas integrantes de la Clínica enfocarán sus conocimientos en el desarrollo de litigio estratégico en materia de derechos humanos, y recibirán capacitación constante en relación con el trabajo enfocado en poblaciones de atención prioritaria, mediante cursos, talleres y conferencias impartidos por especialistas; con el propósito de generar precedentes judiciales, sentencias paradigmáticas, debates y cambios estructurales.

BASES PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE CONFORMARÁN LA ESTANCIA 2027-1 DE LA CLÍNICA JURÍDICA DEL PUDH-UNAM

I. DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes y personas egresadas durante el último año y medio previo (en el caso de voluntariado) de las licenciaturas en derecho, psicología, trabajo social, ciencia forense y cualquier otra carrera afín a las humanidades y ciencias sociales.

II. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Las personas que conformen la estancia 2027-1 de la Clínica Jurídica podrán participar mediante la prestación de servicio social o voluntariado, de acuerdo a los criterios señalados en lo subsecuente y de conformidad con lo establecido por los planteles respectivos.

III. OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESTANCIA 2027-1

Las personas que integren la estancia 2027-1 de la Clínica Jurídica desarrollarán sus actividades en el período comprendido del 21 de septiembre de 2026 al 8 de abril de 2027, cubriendo un total de 480 horas.

Para el cumplimiento de sus actividades, las personas seleccionadas deberán cumplir con **asistencia presencial** en las instalaciones de la Clínica Jurídica durante 4 (cuatro) horas diarias de lunes a viernes en turno matutino o vespertino y con la asistencia obligatoria a un taller mensual que tendrá verificativo el último día viernes de cada mes, lo anterior de conformidad con el siguiente esquema:

Turno	Horario	Taller obligatorio para ambos turnos
Matutino	9:00 a 13:00 horas	Último viernes de cada mes, de 12:00 a 14:00 horas
Vespertino	15:00 a 19:00 horas	

Adicional a ello, las personas seleccionadas deberán presentarse a la semana de inducción a la Clínica Jurídica, que tendrá lugar los días 21 al 25 de septiembre de 2026 en un horario de 10:00 a 15:00 horas, independientemente del turno al que fuese seleccionado.

IV. PROCESO DE SELECCIÓN

Las personas interesadas en postularse para conformar la estancia 2027-1 de la Clínica Jurídica deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. Primera etapa. Presentación de documentos (desde la publicación de la presente convocatoria hasta el 28 de agosto de 2026):

Deberán enviar al correo electrónico clinicajuridica@puhd.unam.mx la siguiente documentación escaneada:

- a. Historial académico no oficial.
- b. *Curriculum Vitae*, en formato libre, SIN FOTOGRAFÍA.
- c. Hoja de datos que contenga: su nombre completo; facultad a la que pertenece; dirección de correo electrónico; teléfonos de contacto; horario en el que le gustaría hacer su estancia, modalidad de participación (servicio social o voluntariado) y sentencia respecto de la cual versará su entrevista.
- d. Carta de exposición de motivos que señale su interés en participar en la estancia 2027-1 de la Clínica Jurídica. Extensión mínima de 1 cuartilla, tamaño carta, letra Arial o Times New Roman Número 12, texto justificado, interlineado de 1.5 y numeración arábiga en la parte inferior derecha de la hoja.

En caso de aprobar de manera satisfactoria la primera etapa, les será notificado vía correo electrónico la fecha y hora correspondiente a la segunda etapa del proceso de selección.

B. Segunda etapa. Entrevistas (del 31 de agosto de 2026 al 11 de septiembre de 2026):

Las personas postulantes se entrevistarán vía remota con el personal adscrito al Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM. En dicha reunión deberán dar respuesta a las siguientes preguntas respecto del contenido de alguna de las resoluciones listadas a continuación:

Sentencias disponibles:

- i. Caso "Tzompaxtle Tecpile y otros vs. México". Disponible en: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_470_esp.pdf
- ii. Caso "Caso Alfonso Martin del Campo Dodd vs Estados Unidos Mexicanos". Disponible en: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_113_esp.pdf
- iii. Caso "García Andrade y otros vs México". Disponible en: https://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_563_esp.pdf

Preguntas que deberán responder:

1. ¿Cuál es el contexto social, político y cultural en el que se presentaron las violaciones a derechos humanos que refiere la sentencia elegida?
2. A partir de tu área de especialización, ¿consideras que hubo otros elementos que debieron ser considerados para resolver el conflicto planteado?

C. Tercera etapa. Resultados (18 de septiembre de 2026).

Las personas seleccionadas serán notificadas vía correo electrónico a más tardar el día **18 de septiembre de 2026**.

En caso de que la persona postulante no concluya con alguna de las etapas del proceso de selección, se considerará que su solicitud ha sido declinada.

V. REQUISITOS ESPECÍFICOS SEGÚN LA MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Adicionalmente a los requisitos señalados en el apartado PROCESO DE SELECCIÓN, las personas postulantes deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Servicio social: cumplir con el porcentaje de créditos solicitado por el *Reglamento General de Servicio Social de la UNAM*.
- b) Voluntariado: ser estudiante de cuarto semestre en adelante o egresada durante el último año y medio previo a la presente convocatoria, que no cuente con título profesional o se encuentre en trámites de titulación.

VI. INFORMACIÓN DE INTERÉS

La estancia en la Clínica Jurídica no es remunerada, ni se otorga pago de alguna especie. Las personas seleccionadas no podrán hacer uso de la información obtenida en la Clínica Jurídica para fines personales o profesionales.

Tratándose de aquellas personas que han realizado una estancia anterior en la Clínica Jurídica, sin importar la modalidad (servicio social, prácticas profesionales o voluntariado), podrán postularse al proceso de selección de esta convocatoria cubriendo lo requisitos previos y, en el entendido que únicamente pueden cursar dos estancias, sin importar la modalidad de que se trate.

Se señala que los criterios de selección para conformar la estancia 2027-1 de la Clínica Jurídica atienden a la disposición de tiempo de las personas postulantes, la prelación en la recepción de documentos, así como el avance académico respectivo y otras cuestiones que serán valoradas en cada una de las etapas.

VII. OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS QUE CONFORMEN LA ESTANCIA 2027-1 DE LA CLÍNICA JURÍDICA

Las personas seleccionadas para conformar la Estancia 2027-1 de la Clínica Jurídica deberán conducirse con apego a la Legislación Universitaria y cumplir con las obligaciones de confidencialidad propias de su estancia. El Programa Universitario de Derechos Humanos podrá dar por concluida la participación de aquellas personas que incumplan con la normativa y, en su caso remitir la situación a la autoridad universitaria de adscripción para que determine los fines disciplinarios que correspondan.

No se liberará el servicio social ni se expedirá la constancia de voluntariado si las personas seleccionadas terminan su estancia antes de la fecha prevista en la presente Convocatoria.

VIII. AJUSTES RAZONABLES

Las personas que necesiten algún ajuste para aplicar a la presente convocatoria o para realizar la estancia, podrán requerirlo a la Jefatura de la Clínica Jurídica.

IX. SITUACIONES NO PREVISTAS

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el personal adscrito al Programa Universitario de Derechos Humanos.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2026.

**Alfredo Sánchez Castañeda
Coordinador
Programa Universitario de Derechos Humanos**

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA AL

PREMIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA MAESTRO JESÚS SILVA HERZOG 2026

VERSIÓN EXTERNA

CONSIDERANDO:

- que entre las finalidades de la Universidad Nacional Autónoma de México está la de formar investigadores útiles a la sociedad, promover el estudio de los problemas económicos que atañen al país y formular alternativas de solución;
- que uno de los objetivos del Instituto de Investigaciones Económicas es fomentar el análisis económico de la realidad nacional y su entorno mundial;
- que el maestro Jesús Silva Herzog impulsó la realización de estudios económicos en el país, fundando el Instituto de Investigaciones Económicas;
- que se instituyó el Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog en homenaje a su memoria;
- que el Premio consiste en otorgar un incentivo económico y un reconocimiento académico a las mejores investigaciones sobre la economía mexicana,

el Instituto de Investigaciones Económicas convoca al Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog para

INVESTIGACIONES EXTERNAS AL INSTITUTO

PREMIOS

Primer lugar: \$ 70 000.00 m.n. y diploma.

Segundo lugar: \$ 25 000.00 m.n. y diploma.

BASES

1. Podrán participar investigadores y estudiosos, nacionales y extranjeros residentes en el país.
2. Las investigaciones deberán abordar temas relativos a los problemas económicos de México, sobre aspectos teóricos o empíricos y contribuir al análisis y formulación de alternativas para su solución, de acuerdo con los considerandos de la presente convocatoria.
3. Se tomarán en cuenta el rigor científico y metodológico del análisis y el sustento bibliohemerográfico, estadístico o de investigación de campo.
4. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no estar pendientes de resolución en ningún otro certamen, ni haber sido elaborados por encargo específico remunerado, ni haber sido presentados como propuesta de publicación o estar en proceso de dictamen por algún comité editorial. No podrán participar trabajos que hayan sido premiados en cualquier otro certamen.
5. Las investigaciones podrán ser individuales, colectivas o tesis de posgrado (no se aceptarán tesis de licenciatura). Por investigaciones colectivas se entienden aquellas que guardan unidad en su conjunto y entre sus partes y no la suma de artículos independientes entre sí. Los autores de investigaciones colectivas tendrán que ser externos al Instituto en 80%, a efecto de ser presentadas en esta versión.

6. Los trabajos publicados en las redes electrónicas se considerarán como obras publicadas por lo que no podrán participar, con excepción de las tesis de posgrado que por normatividad de la universidad de origen deban colocarse en formato electrónico en sitios de acceso público.
7. Cada autor podrá concursar solamente con un trabajo.
8. No podrán participar los autores ganadores de los dos premios del año inmediato anterior a la presente convocatoria.
9. Los trabajos se presentarán en español y tendrán una extensión mínima de 100 cuartillas y máxima de 150 (incluidos bibliografía, índice, gráficas y todo tipo de notas), escritas a doble espacio, en letra Arial de 12 puntos (1 700 caracteres por cuartilla). En la primera página debe incluirse el título de la obra, la leyenda "Versión externa" y un seudónimo que identifique al autor.
10. Los trabajos deben registrarse en la página electrónica <https://premios.iiec.unam.mx>. Para el registro se deberán cargar dos archivos PDF: uno correspondiente al trabajo que concursará, el cual debe cumplir con todas las especificaciones mencionadas; el segundo archivo incluirá un resumen de la obra en 10 cuartillas máximo. Además, en la página electrónica mencionada se deberá llenar el Formato de Registro con los datos de la(s) persona(s) autora(s). Por ningún motivo deberá(n) aparecer su(s) nombre(s) en el trabajo; si apareciera(n), el trabajo será descalificado de inmediato. Los formatos de registro de las investigaciones premiadas serán develados por el jurado una vez terminada la evaluación correspondiente.
11. La recepción de los trabajos inicia el día siguiente de la publicación de esta convocatoria y vence el viernes 21 de agosto de 2026 a las 14:00 horas. Para informes y dudas están disponibles los teléfonos 55 56 23 01 01 y 55 56 23 01 41 y el correo electrónico <intercambio-iiec@unam.mx> así como el de la Secretaría Académica del IIEc, <secacd@unam.mx>.
12. Los trabajos que no cumplan con lo dispuesto en estas bases serán excluidos del certamen.
13. El jurado calificador estará integrado por la Directora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, quien lo presidirá, además de seis especialistas de reconocido prestigio: dos del Instituto de Investigaciones Económicas y cuatro de otras instituciones académicas, designados por el Comité Técnico del Fondo Sra. Esther Rojas de Silva Herzog.
14. La decisión del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el Premio en alguno o en ambos lugares.
15. El Instituto publicará el trabajo merecedor del primer lugar y se sujetará a las disposiciones de la UNAM en materia de derechos de autor.
16. Los archivos de los trabajos no ganadores, así como los formatos de registro correspondientes, se eliminarán una vez que el jurado haya tomado su decisión. Como consecuencia, no se conservan.
17. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.

PREMIACIÓN

Los premios y diplomas serán entregados en ceremonia especial que se celebrará en el Instituto de Investigaciones Económicas.

Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., junio 11 de 2026
LA DIRECTORA

DRA. VÉRONIQUE SOPHIE AVILA FOUCAT

Consulte la convocatoria en www.iiec.unam.mx



BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIO INCORPORADOS A LA UNAM

CICLO ESCOLAR 2026 – 2027

CONVOCATORIA

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna Institución con Planes de Estudio Incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2026-2027.

1. REQUISITOS

- Ser trabajador(a) –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- Estar inscrito(a) en un plan de estudios incorporado a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un **promedio mínimo de 8.0** (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de **nacionalidad mexicana** (no aplica para académicos de la UNAM).
- Presentar la solicitud** conforme al procedimiento y los plazos que se especifican en la presente convocatoria.

2. PROCEDIMIENTO PARA ASPIRANTES

2.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM

Acudir con copia de los documentos solicitados en el numeral 3 de la presente convocatoria, a las oficinas del STUNAM ubicadas en Av. Universidad 779, Col. del Valle Sur, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, CDMX.

2.2 ACADÉMICOS AFILIADOS Y NO AFILIADOS A LA AAPAUNAM, PERSONAL DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD Y PÚBLICO EN GENERAL

2.2.1 Ingresar a la plataforma en línea de Becas UNAM-SI, disponible en www.dgire.unam.mx. En el carrusel móvil de la página principal, seleccionar el **banner** titulado **Programa de Becas en Instituciones con Planes de Estudio Incorporados a la UNAM**.

2.2.2 Ver el video tutorial para el llenado del registro de solicitud.

2.2.3 Leer la sección de ayuda para el llenado de la solicitud que aparece al inicio de la plataforma en línea.

2.2.4 Digitalizar individualmente los documentos solicitados en el apartado **DOCUMENTOS (numeral 3)** de la presente convocatoria, en formato **.jpg** y con un peso máximo de **700 kb** por documento.

2.2.5 Llenar el formato de solicitud con todos los datos requeridos.

2.2.6 Adjuntar a su solicitud los documentos previamente digitalizados.

2.2.7 Al concluir la captura de datos y la digitalización de documentos, es indispensable **verificar que el comprobante de su solicitud** de Becas en Instituciones con Planes de Estudio Incorporados a la UNAM correspondiente al ciclo escolar 2026-2027, **se haya descargado en su dispositivo** (computadora, tableta digital o teléfono celular). El comprobante será enviado automáticamente por el sistema al correo electrónico que usted proporcionó durante el registro.

2.2.8 El número de folio impreso en su comprobante es indispensable para consultar los resultados en el tiempo previsto en la presente convocatoria. **No lo extravié.**

Nota 1: La solicitud puede realizarse desde cualquier dispositivo móvil (computadora, tableta digital o celular) de preferencia con el navegador *Google Chrome*.

Nota 2: En caso de requerir la **cancelación** de un folio por error en la captura de la solicitud o por adjuntar mal los documentos, deberá solicitarlo vía correo electrónico a becas@dgire.unam.mx, con los siguientes datos: nombre completo del aspirante a beca, número de folio a cancelar, motivo de la cancelación y **copia de identificación oficial del tutor**. Recibirá respuesta en un lapso máximo de **48 horas**.

3. DOCUMENTOS

- a) Copia del **Acta de nacimiento**.
- b) Copia de la **Constancia de inscripción** emitida por la institución educativa en la que solicita la beca que incluya: clave del plan de estudios en el que solicita la beca, clave de incorporación a la UNAM de la institución educativa y sello de la misma (la constancia debe ser emitida por la institución sin costo alguno de acuerdo con la circular DGIR/DG/SEV/009/2026).
- c) Copia de la **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares:
 - i. Los aspirantes que **ingresan al primer año** de bachillerato o licenciatura deberán presentar **Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior** emitido por la autoridad educativa, que incluya el promedio general obtenido expresado numéricamente.
 - ii. Los aspirantes que **cursen años intermedios** de bachillerato o licenciatura deberán presentar **Historia académica o constancia de estudios** emitida por la escuela de procedencia que incluya la clave de incorporación a la UNAM, las calificaciones y el promedio final **del último ciclo escolar (2025-2026)** expresado numéricamente.
- d) Copia de la **Credencial UNAM vigente**, por ambos lados, obligatoria para TODO el personal (académicos y trabajadores) de la UNAM.
- e) Copia del **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado(a) con un(a) trabajador(a) de la UNAM.
- f) Copia de **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior 2025-2026 (opcional).

4. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página de Internet www.dgire.unam.mx, el **25 de septiembre del 2026**.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. El **Personal Administrativo y Académicos afiliados al STUNAM** deberán acudir, con copia de los documentos solicitados en el numeral 3 de la presente convocatoria, a las oficinas del STUNAM ubicadas en Av. Universidad 779, Col. del Valle Sur, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, CDMX. **El proceso de solicitud de beca estará disponible a partir del día 18 de junio a las 9:00 h y hasta el 07 de agosto del 2026 a las 13:00 h.**
2. Para el **Personal Académico afiliado y no afiliado a la AAPAUNAM, Personal de Confianza de la Universidad y Público en General**, **TODO** el proceso de registro de solicitud y envío de documentos será a través de la plataforma en línea, disponible en la página www.dgire.unam.mx. **El registro de solicitudes y envío de documentos digitalizados** estará disponible a partir del día **18 de junio a las 9:00 h y hasta el 07 de agosto del 2026 a las 13:00 h.**
3. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.
4. **LA DECISIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE BECAS PARA ESCUELAS CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM, ES INAPELABLE.**
5. El aspirante que no concluya el proceso en su totalidad y no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, **QUEDARÁ FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**
6. No habrá prórroga.
7. Sólo se otorgará **una beca por familia.**
8. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA.**

5. DUDAS Y ACLARACIONES

▶ PERSONAL ACADÉMICO AFILIADO Y NO AFILIADO A LA AAPAUNAM:

OFICINAS DE LA AAPAUNAM
 Av. Ciudad Universitaria No. 301
 Ciudad Universitaria, CDMX. C.P. 04510
 Lado Sur del Estadio Olímpico Universitario.
 Contacto: becasaapaunam@yahoo.com.mx

▶ PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM:

OFICINAS DEL STUNAM
 Av. Universidad 779, Col. del Valle Sur,
 Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, CDMX.
 Contacto: stunam.becasincorporadas@hotmail.com

▶ PERSONAL DE CONFIANZA Y PÚBLICO EN GENERAL

becas@dgire.unam.mx

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del *Estatuto del Personal Académico de la UNAM*; el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021; convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza como **Persona Técnica Académica Asociada “C” tiempo completo, interino** en el área de **“Análisis y mejoramiento sintético y/o natural de la actividad biológica de los propóleos y derivados apícolas”** con número de plaza **12339-59** adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas y sueldo mensual de \$20,598.68, de acuerdo con las siguientes:

Bases

Los procedimientos que involucra la presente convocatoria se realizarán de manera híbrida, presencial/vía remota/ a distancia, a través de la plataforma digital disponible en la página web oficial de la FES Cuautitlán <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php> y los correos institucionales especificados en la presente convocatoria. Para participar, los interesados deberán ingresar un usuario y contraseña proporcionados por la Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico (USAPA), los cuales son los mismos que se utilizan para firmar la hoja de asignación semestral en la plataforma digital, disponible en la página web: <https://usapa.cuautitlan.unam.mx:8181/gefesc/>. Asimismo, deberán contar con los siguientes elementos:

- Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones;
- Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y
- Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal o permanente.

Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán solicitar la asignación de un usuario y una contraseña para acceder a la plataforma digital, así como una FEU temporal, exclusivamente para efectos de participación en el presente concurso de oposición al correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx. Esta asignación no genera en ningún caso una relación laboral con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ni implica el otorgamiento de derecho alguno frente a la Institución.

La persona convocante deberá estar en contacto a través del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx con el Responsable de comisiones dictaminadoras de la

FES Cuautitlán para recibir indicaciones sobre el proceso de obtención de la FEU.

La FES Cuautitlán se comunicará con los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de oposición abierto y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- Correo electrónico institucional: concursosoposicion.fesc@unam.mx
- La plataforma digital disponible en la página web de la FES Cuautitlán <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php>
- Las salas virtuales administradas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora); y
- La FEU de los participantes y de los integrantes de los cuerpos colegiados mencionados en el primer párrafo de estas bases.

Requisitos de participación

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de licenciatura afín a un campo o área técnica o especializada;
- Contar con un mínimo de dos años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su trigésima primera sesión ordinaria celebrada el 27 de agosto de 2025, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Pruebas

- Desarrollar por escrito un proyecto sobre “Análisis y mejoramiento sintético y/o natural de la actividad biológica de los propóleos y derivados apícolas”.
- Elaboración de un ensayo técnico relacionado con el área de la plaza.
- Diseño de un curso en una temática especializada que seleccione la comisión dictaminadora
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Evaluación teórico-práctica sobre el análisis y mejoramiento sintético y/o natural de la actividad biológica de los propóleos y derivados apícolas.

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 16 del Estatuto del Personal Académico.

Documentación requerida

Los interesados en participar en este concurso deberán acceder a la plataforma digital de la FES Cuautitlán mediante el sitio <https://usapa.cuautitlan.unam.mx:8181/gefesc/> para registrar su solicitud dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 23:59 horas presentando la documentación obligatoria y debidamente requisitada que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción al concurso en el formato oficial, la cual descargará del sitio <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php>
2. Curriculum vitae, acompañado de la documentación que acredite los estudios, certificados y grados obtenidos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes, y demás probatorios que correspondan, incluyendo la constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente. Todos los documentos deberán ser digitalizados en formato PDF, preferentemente de los documentos originales probatorios, con una resolución mínima de 100 dpi (ppp), con un tamaño máximo de 20 MB.
3. Acta de nacimiento, en el caso de que el aspirante sea de nacionalidad distinta a la mexicana, deberán anexar constancia de su estancia legal en el país.
4. Carta compromiso en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica, la cual descargará del sitio <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php>
5. Carta de confidencialidad mediante la cual el participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio conocido o por conocer, el contenido e interacciones del desarrollo del Concurso de Oposición la cual descargará del sitio <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php>
6. Identificación oficial: INE o Tarjeta de Residencia, vigente. Cualquiera de los puntos no satisfechos implicará la no aceptación al concurso.

Ante cualquier duda para acceder al sistema o ingresar su solicitud, la persona interesada podrá contactar con el responsable de la Sección de las Comisiones Dictaminadoras por medio del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx cuya oficina está ubicada en la planta alta del edificio de gobierno en Campo 4, en horarios de oficina.

Después de verificar la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán le hará saber al interesado su aceptación o no al concurso, en caso de ser aceptado se le notificará la modalidad, lugar, fecha y horario en que se llevarán a cabo la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, todo a través del mismo sistema en el que realizó el registro. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión

razonada de la comisión especial revisora; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 18 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 18 Bis del mismo Estatuto.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del *Estatuto del Personal Académico de la UNAM*; el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021; convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza como **Persona Técnica Académica Asociada “B” tiempo completo, interino** en el área de **“Preparación y preservación de piezas anatómicas de animales”** con número de plaza **20320-11** adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas y sueldo mensual de \$18,669.60, de acuerdo con las siguientes:

Bases

Los procedimientos que involucra la presente convocatoria se realizarán de manera híbrida, presencial/vía remota/a distancia, a través de la plataforma digital disponible en la página web oficial de la FES Cuautitlán <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php> y los correos institucionales especificados en la presente convocatoria. Para participar, los interesados deberán ingresar un usuario y contraseña proporcionados por la Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico (USAPA), los cuales son los mismos que se utilizan para firmar la hoja de asignación semestral en la plataforma digital, disponible en la página web: <https://usapa.cuautitlan.unam.mx:8181/gefesc/>. Asimismo, deberán contar con los siguientes elementos:

- a) Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones;
- b) Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y
- c) Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal o permanente.

Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán solicitar la asignación de un usuario y una contraseña para acceder a la plataforma digital, así como una FEU temporal, exclusivamente para efectos de participación en el presente concurso de oposi-

ción al correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx. Esta asignación no genera en ningún caso una relación laboral con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ni implica el otorgamiento de derecho alguno frente a la Institución.

La persona convocante deberá estar en contacto a través del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx con el Responsable de comisiones dictaminadoras de la FES Cuautitlán para recibir indicaciones sobre el proceso de obtención de la FEU.

La FES Cuautitlán se comunicará con los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de oposición abierto y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- Correo electrónico institucional: concursosoposicion.fesc@unam.mx
- La plataforma digital disponible en la página web de la FES Cuautitlán <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php>
- Las salas virtuales administradas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora); y
- La FEU de los participantes y de los integrantes de los cuerpos colegiados mencionados en el primer párrafo de estas bases.

Requisitos de participación

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de licenciatura afín a un campo o área técnica o especializada;
- Contar con un mínimo de un año de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su trigésima primera sesión ordinaria celebrada el 27 de agosto de 2025, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Pruebas

- Desarrollar por escrito un proyecto sobre "Establecimiento de un método de preservación de piezas anatómicas con el uso de reactivos con baja o nula toxicidad".
- Elaboración de un ensayo técnico relacionado con el área de la plaza.
- Diseño de un curso en una temática especializada que seleccione la comisión dictaminadora
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Evaluación teórico-práctica sobre la preparación y preservación de piezas anatómicas de animales.

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 16 del Estatuto del Personal Académico.

Documentación requerida

Los interesados en participar en este concurso deberán acceder a la plataforma digital de la FES Cuautitlán mediante el sitio <https://usapa.cuautitlan.unam.mx:8181/gefesc/> para registrar su solicitud dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 23:59 horas presentando la documentación obligatoria y debidamente requisitada que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato oficial, la cual descargará del sitio <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php>
- Curriculum vitae*, acompañado de la documentación que acredite los estudios, certificados y grados obtenidos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes, y demás probatorios que correspondan, incluyendo la constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente. Todos los documentos deberán ser digitalizados en formato PDF, preferentemente de los documentos originales probatorios, con una resolución mínima de 100 dpi (ppp), con un tamaño máximo de 20 MB.
- Acta de nacimiento, en el caso de que el aspirante sea de nacionalidad distinta a la mexicana, deberán anexar constancia de su estancia legal en el país.
- Carta compromiso en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica, la cual descargará del sitio <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php>
- Carta de confidencialidad mediante la cual el participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio conocido o por conocer, el contenido e interacciones del desarrollo del Concurso de Oposición la cual descargará del sitio <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php>
- Identificación oficial: INE o Tarjeta de Residencia, vigente. Cualquiera de los puntos no satisfechos implicará la no aceptación al concurso.

Ante cualquier duda para acceder al sistema o ingresar su solicitud, la persona interesada podrá contactar con el responsable de la Sección de las Comisiones Dictaminadoras por medio del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx cuya oficina está ubicada en la planta alta del edificio de gobierno en Campo 4, en horarios de oficina.

Después de verificar la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán le hará saber al interesado su aceptación o no al concurso, en caso de ser aceptado se le notificará la modalidad, lugar, fecha y horario en que se llevarán a cabo la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, todo a través del mismo sistema en el que realizó el registro.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que

el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial revisora; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.
El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 18 del

EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 18 Bis del mismo Estatuto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cuautitlán Izcalli, Estado de México,
a 2 de julio de 2026

El Director
Dr. David Quintanar Guerrero



Este verano súmate al voluntariado, consulta la oferta de servicio social o haz tus prácticas profesionales con la UNAM

VERANO CON DE VOLUNTAD

#veranoconexperiencia

¡SÚMATE HOY!

Escanea el código.

Prácticas Profesionales

Servicio Social



Voluntariado

